



UNIVERSIDAD UCINF
LABOR CONSTANTIAE TRIUMPHARE

Facultad de Educación

Pedagogía Educación Parvularia

Seminario para optar al título de Educadora de Párvulos y al grado académico de Licenciada en Educación.

“Estudio de Caso entorno al enfoque inclusivo en el ámbito intercultural en la Educación inicial”

Integrantes: Elías Manzano, María Soledad
Lorenzi Auad, Mariana de Jesús

Profesor Guía: Juan Miguel Valenzuela Rodríguez

2016

Agradecimientos

Al finalizar este largo proceso de formación como Educadora de Párvulos, quiero agradecer infinitamente a mis padres Laura Manzano Court y Alejandro Elías Apara, por su constante apoyo durante todo momento. Entregando esas palabras sabias de aliento en los momentos de flaqueza y abrazos que confortaban en instancias que más se requerían; siendo la pieza fundamental y principal en mi formación. La confianza depositada en mí fue clave para llevar a cabo todo esto sin defraudarlos, sino más bien generando la sensación de hacerlos sentir orgullosos de la hija que hoy en día se convierte en profesional.

A mis hermanos Sebastián Elías Manzano y Benjamín Elías Manzano, por su apoyo, y dedicación que me han entregado. Por los momentos de alegría que me brindan en cada momento, ayudando siempre a sacar lo mejor de uno. En mis momentos de flaqueza tendiendo una mano para poder salir a delante y con la frente en alto.

Agradezco a mi profesor guía Juan Miguel Valenzuela Rodríguez, por haber confiado en mí y en la elaboración de este proyecto de investigación. Por todos esos retos en los momentos debidos para haber sacado a flote esta tesis, así como también alegrarse de la misma manera que nosotras al momento de haber finalizado esta etapa.

A mi familia y amigos que de alguna u otra manera aportaron su granito de arena durante todo el proceso, entregando tiempo para escucharme y apoyarme en la construcción de cada detalle.

María Soledad Elías Manzano

Quisiera comenzar en agradecer a mis papás y hermana por todo el apoyo entregado desde el primer día de la carrera, por cada aliento que me dieron en los momentos difíciles, por alegrarse por cada meta cumplida, por su colaboración, dedicación y por no dejar que bajara los brazos en ningún momento.

No puedo dejar de mencionar y dar las gracias a toda mi familia, amigos, y a quienes fueron parte de este proceso, por su apoyo incondicional durante el transcurso de la carrera, quienes me brindaron siempre fuerza, me extendieron su mano, por sus palabras de aliento, la preocupación, y el ánimo que siempre me entregaron para seguir adelante sin importar lo que costara.

También reconocer a quienes colaboraron en la construcción de este proyecto de investigación, por su tiempo, y aporte entregado para llevarlo a cabo.

Agradecer al profesor señor Juan Miguel Valenzuela, por su dedicación, colaboración, tiempo, preocupación, por apoyarnos y alentarnos en cada ocasión en que lo necesitamos.

Y por último, agradecer a la universidad Ucinf, por darme las herramientas para lograr mi sueño de ser Educadora de párvulos.

Mariana de Jesús Lorenzi Auad

Índice

Resumen.....	
Introducción.....	15
Capítulo I. “Planteamiento del problema”.....	17
1.1 Antecedentes.....	17
1.2 Pregunta.....	17
1.3 Objetivos.....	17
1.3.1 Objetivo General.....	17
1.3.2 Objetivos Específicos.....	18
Capítulo II. “Marco Teórico”.....	19
2.1 Educación y sus derivados.....	19
2.1.1 Educación.....	19
2.1.2 Tipos de educación.....	20
2.1.3 Derecho a la Educación.....	21
2.1.4 Calidad Educacional.....	22
2.1.5 Desarrollo de la Educación Parvularia en Chile.....	23
2.1.6 Currículo.....	24
2.1.7 Proyecto educativo institucional (PEI).....	25
2.1.8 Proyecto de integración educacional (PIE).....	26
2.2 Entorno a la cultura.....	27
2.2.1 Cultura.....	27
2.2.2 Educación intercultural.....	27
2.2.3 Jardines interculturales.....	28
2.2.4 Inmigrantes – Extranjeros.....	28
2.2.5 Globalización.....	30
2.3 En relación a inclusión.....	30
2.3.1 Inclusión.....	30
2.3.2 Inclusión educativa.....	31
2.3.3 Ley de inclusión.....	32
2.3.4 Atención a la diversidad.....	33
2.3.5 Necesidades educativas especiales (NEE).....	36
Capítulo III. “Diseño Metodológico”.....	38
3.1 Enfoque.....	38

3.2	Tipo de Estudio	39
3.3	Instrumento: Entrevista	40
3.4	Unidad de Análisis	40
3.5	Validez del Instrumento	41
Capitulo IV. “Estudio del instrumento”		42
4.1	Objetivo 1: Determinar cuál es la perspectiva del establecimiento frente al proceso de inclusión	42
4.1.1	Categoría.....	42
4.1.1.1	Presencia de proyecto de inclusión educacional.....	42
4.1.1.2	Ejecución del proyecto de inclusión.....	44
4.1.1.3	Características del proyecto de inclusión.....	46
4.2	Objetivo 2: Conocer la información que maneja las educadoras de párvulos acerca de inclusión e interculturalidad	52
4.2.1	Categoría.....	52
4.2.1.1	Significancia de inclusión e interculturalidad.....	52
4.3	Objetivo 3: Identificar creencias de las educadoras de párvulo sobre inclusión intercultural	61
4.3.1	Categoría.....	61
4.3.1.1	Visión de las educadoras de párvulos frente a interculturalidad.....	61
4.4	Objetivo 4: Develar entorno a las capacitaciones sobre inclusión que han recibido las educadoras de párvulo	65
4.4.1	Categoría.....	65
4.4.1.1	Interés en capacitarse en interculturalidad.....	65
4.5	Objetivo 5. “Conocer cómo se incorpora el tema de inclusión e interculturalidad en las planificaciones”	71
4.5.1	Categoría.....	71
4.5.1.1	Variables de la planificación.....	71
4.6	Objetivo 6: Describir las estrategias pedagógicas que utilizan las educadoras de párvulo ante la presencia de niños inmigrantes e hijos de inmigrantes	75
4.6.1	Categoría.....	75
4.6.1.1	Recursos para la ejecución del proceso de inclusión.....	75
4.6.1.2	Inclusión de las familias en el proceso de inclusión intercultural.....	77
Capitulo V. “Conclusiones”.....		84
5.1	Conclusiones Parciales	84

5.1.1	Conclusiones del Objetivo Específico 1.....	84
5.1.2	Conclusiones del Objetivo Específico 2.....	85
5.1.3	Conclusiones del Objetivo Específico 3.....	86
5.1.4	Conclusiones del Objetivo Específico 4.....	86
5.1.5	Conclusiones del Objetivo Específico 5.....	87
5.1.6	Conclusiones del Objetivo Específico 6.....	88
	Conclusión General.....	89
	Sugerencias.....	92
	Bibliografía.....	
	Anexos.....	

Índice Esquemas

Esquema 1 - Educación	19
Esquema 2 - Proyecto de Inclusión	48
Esquema 3 - Inclusión	58
Esquema 4 - Capacitaciones Inclusión	69
Esquema 5 - Estrategias Pedagógicas	81

Índice Gráficos

Gráfico 1 - Ingreso de personas a Chile desde 1982 a 2014	29
Gráfico 2 - Inclusión intercultural en los establecimientos educacionales	61
Gráfico 3 - Necesidad de conocer otras culturas	62
Gráfico 4 - Capacitaciones de inclusión	67
Gráfico 5 - Dirección de las capacitaciones	68
Gráfico 6 - Contemplación de inclusión en planificaciones	72
Gráfico 7 - Evaluaciones diferenciada hacia niños inmigrantes e hijos de inmigrantes	73
Gráfico 8 - Planificación específica para inclusión	74
Gráfico 9 - Periodo de realización de inclusión	80
Gráfico 10 - Utilización de estrategias para acercarse a niños inmigrantes e hijos de inmigrantes	81

Índice Tablas

Tabla 1 - Matriz de categoría n°1	42
Tabla 2 - Matriz de categoría n°2	44
Tabla 3 - Matriz de categoría n°3	46
Tabla 4 - Matriz de categoría n°4	52
Tabla 5 - Matriz de categoría n°5	65
Tabla 6 - Matriz de categoría n°6	75
Tabla 7 - Matriz de categoría n°7	77

Resumen

El proyecto de investigación, basado en la inclusión intercultural, pretende encontrar la respuesta acerca de cómo los establecimientos educacionales asumen la inclusión e interculturalidad, a su vez poder analizar esta información recaudada en el estudio de caso. Para esto se cuenta con 6 objetivos específicos los cuales apuntan a: “Determinar cuál es la perspectiva del establecimiento frente al proceso de inclusión”, “Conocer la información que manejan las educadoras de párvulos acerca de inclusión e interculturalidad”, “Identificar creencias de las educadoras de párvulos sobre inclusión intercultural”, “Develar entorno a las capacitaciones sobre inclusión que han recibido las educadoras de párvulos”, “Conocer cómo se incorpora el tema de inclusión e interculturalidad en las planificaciones” y por último “Describir las estrategias pedagógicas que utilizan las educadoras de párvulos ante la presencia de niños inmigrantes e hijos de inmigrantes”.

Para realizar esta investigación, se utilizó un diseño metodológico cualitativo con aportes cuantitativos, esto se debe a que el instrumento con el cual se contaba era entrevista con preguntas abiertas y cerradas. El tipo de estudio corresponde a un estudio de caso, ya que se extrae información específica (educadoras de párvulos), lo que permite conocer las realidades de los establecimientos acerca del trabajo diario sobre inclusión e interculturalidad.

En las conclusiones obtenidas se resume que los establecimientos educacionales que poseen alumnos inmigrantes e hijos de inmigrantes, llevaban a cabo una inclusión, tanto de los alumnos como de las familias. Por otro lado las educadoras de párvulo presentan diversas estrategias en cuanto a sus recursos para el trabajo diario. En cuanto a los conocimientos sobre lo que es inclusión las educadoras de párvulos están en concordancia con la UNESCO, sin embargo en relación al conocimiento de inclusión intercultural, las educadoras de párvulo no manejan en su totalidad dicho concepto. Los establecimientos educacionales de una u otra maneja realizan una inclusión intercultural ya que dentro de este lineamiento existen las capacitaciones enfocadas a la inclusión.

Palabras claves: Cultura, Educación intercultural, jardines interculturales, inclusión, inclusión educativa, ley de inclusión, atención a la diversidad.

Introducción.

El proyecto de investigación realizado por alumnas de la carrera Pedagogía en Educación Parvularia, está basado en conocer el enfoque inclusivo en el ámbito intercultural en la Educación inicial. Esto se debe a que, hoy en día, existe un gran aumento de inmigrantes en los establecimientos educacionales; llamando la atención el cómo las Educadoras de Párvulos llevan a cabo sus actividades frente a niños inmigrantes e hijos de inmigrantes, interiorizándose acerca de las habilidades, estrategias y metodologías utilizadas en el aula. Para esto, es importante tener la orientación de diversos autores, tales como: UNESCO, Villa, JUNJI, Stainback, entre otros, frente a lo que es la inclusión intercultural en la Educación, los cuales serán referentes a la hora de determinar que está sucediendo con los establecimientos educacionales.

El estudio es de carácter cualitativo con aportes cuantitativo, debido a que el instrumento (entrevista) que fue aplicado a diversas Educadoras de Párvulos como contaba con preguntas abiertas (cualitativo) y cerradas (cuantitativo). De esta forma permitió estudiar los resultados arrojados, para luego determinar que se hace en relación a la inclusión intercultural en los establecimientos educacionales JUNJI, Integra, Jardines particulares y colegios particulares subvencionados.

El capítulo I, explica los antecedentes generales en donde se incluyen los fundamentos del problema de investigación, adjuntando a su vez la pregunta y el objetivo general con los objetivos específicos del estudio.

El capítulo II detalla el Marco Teórico, en donde se profundizan los conceptos claves para abordar la investigación. Estos conceptos están divididos en 3 partes. La primera trata de la educación y sus derivados, tales como: Educación, tipos de educación, derecho de educación, calidad educacional, educación parvularia, currículo, proyecto educativo educacional (PEI) y proyecto de integración educacional (PIE). La segunda aborda conceptos acerca de cultura, educación

intercultural, jardines interculturales, inmigración, extranjeros y globalización. Finalmente la tercera se compone de conceptos ligados a la inclusión tales como: inclusión, inclusión educativa, inclusión intercultural, ley de inclusión, atención a la diversidad, estrategias pedagógicas, adaptaciones curriculares y necesidades educativas especiales (NEE) permanente y transitoria.

El capítulo III expone la metodología utilizada en el proceso de investigación, en el cual se incorpora el tipo de estudio - que para este caso será cualitativo con aportes cuantitativos -, el tipo de muestra, variables del estudio y el instrumento.

El capítulo IV consiste en el análisis del instrumento e incorpora sus objetivos con matrices y categorías. A su vez se añaden análisis abocados a los objetivos.

El capítulo V concentra conclusiones específicas de acuerdo a cada objetivo.

Finalmente, el estudio permitirá tener una noción de los que se está haciendo por la inclusión intercultural en los establecimientos educacionales, y conocer las diversas realidades de cómo se aborda este tipo de inclusión en los jardines y colegios en la Región Metropolitana.

Capítulo I. “Planteamiento del problema”.

1.1 Antecedentes.

En las prácticas realizadas durante la carrera de pedagógica en educación parvularia, se ha observado que hoy en día los jardines infantiles y colegios han presentado un aumento de párvulos inmigrantes e hijos de inmigrantes. Por lo que se desconoce cómo los establecimientos educacionales que presentan educación inicial asumen la inclusión e interculturalidad. Para concluir a esta problemática, se debe responder a los objetivos específicos, los cuales constan de saber acerca de la perspectiva que presenta el establecimiento educacional, la información que manejan las educadoras de párvulos, sus creencias entorno a la inclusión e interculturalidad, las capacitaciones, planificaciones y estrategias pedagógicas, llevaran a la respuesta de la pregunta asignada.

Se conoce que hoy en día la globalización ha producido un impacto en nuestra sociedad, causando un aumento de extranjeros a nuestro país, por lo que en el área de la educación se ha estado aceptando los cambios y creando nuevas estrategias para una inclusión.

1.2 Pregunta.

¿Cómo asumen los establecimientos educacionales que atienden educación parvularia la inclusión e interculturalidad?

1.3 Objetivos.

1.3.1 Objetivo General.

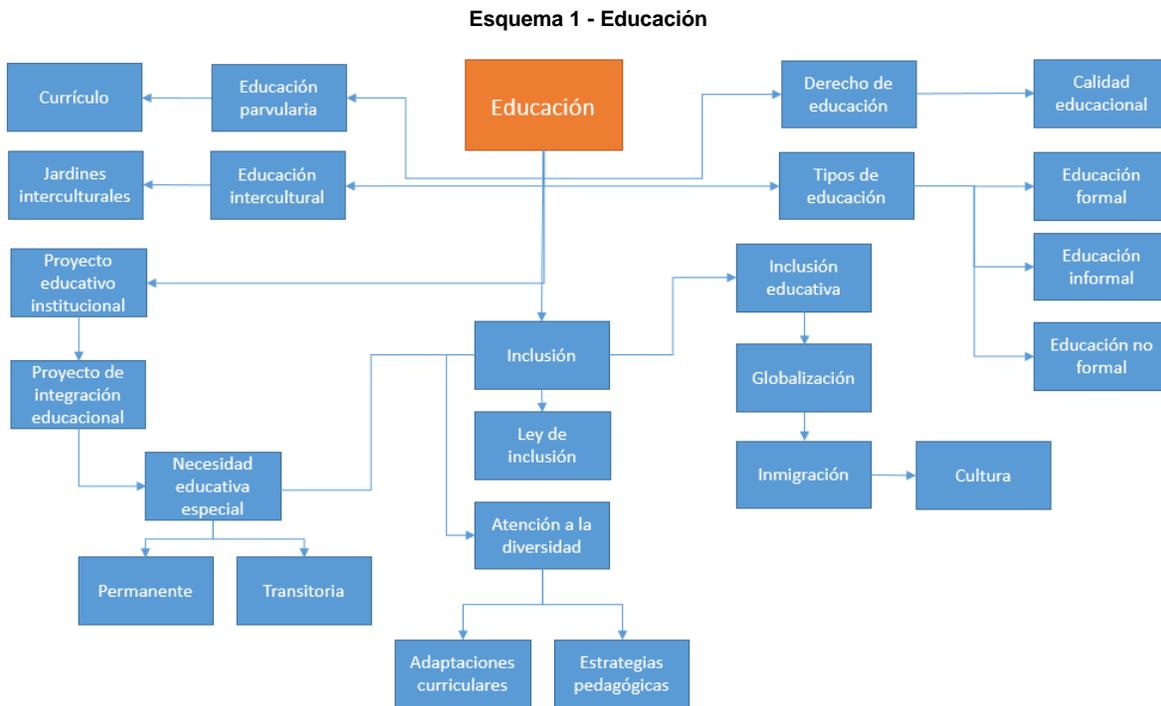
Analizar como asumen los establecimientos educacionales que atienden educación parvularia la inclusión e interculturalidad en la Región Metropolitana.

1.3.2 Objetivos Específicos.

- Determinar cuál es la perspectiva del establecimiento frente al proceso de inclusión.
- Conocer la información que maneja las educadoras de párvulos acerca de inclusión e interculturalidad.
- Identificar creencias de las educadoras de párvulo sobre inclusión intercultural
- Develar entorno a las capacitaciones sobre inclusión que han recibido las educadoras de párvulo
- Conocer cómo se incorpora el tema de inclusión e interculturalidad en las planificaciones
- Describir las estrategias pedagógicas que utilizan las educadoras de párvulo ante la presencia de niños inmigrantes e hijos de inmigrantes.

Capítulo II. “Marco Teórico”.

A continuación se presenta un mapa conceptual el cual aborda todos los conceptos tratados en esta investigación, y a su vez el cómo se relacionan estos conceptos.



2.1 Educación y sus derivados.

2.1.1 Educación.

Etimológicamente la palabra educación proviene del término latino “educare” lo que significa “criar, nutrir y alimentar”, y de “ex-ducere”, que corresponde a “sacar, llevar, o conducir desde dentro hacia fuera”. Estas dos etimologías dan lugar a dos significados. El primero corresponde a la educación como un proceso que es ejercido desde afuera, mientras que el segundo concepto hace alusión a una orientación ya existente en la persona. (Serrano, 2004)

La educación es un proceso continuo e inacabado, que acompaña al hombre en el camino de la perfección. Los hábitos, costumbres y valores de una comunidad son transferidos de generación en generación.

Para algunos pedagogos, la educación presenta diversas definiciones, es por ello que Nassif (1980), define esta como la formación del hombre por medio de una influencia exterior consciente o inconsciente o por un estímulo que si bien proviene de algo que no es el individuo mismo. Esto genera en él voluntad de desarrollo autónomo conforme a su propia ley (autoeducación).

Por otro lado, para el pedagogo Brezinka (1975), la educación es un conjunto de acciones con las que el hombre intenta mejorar en algún aspecto y de forma duradera la estructura de las disposiciones psíquicas de otros hombres.

Planchard (1969), hace alusión a la educación como una función social, esto quiere decir que, el educando está, en efecto, integrado en grupos que poseen estructuras y funciones variadas, y se encuentra influida por estos grupos. Él, a su vez, actúa sobre ellos presentando una interacción social. Citado por (Perea Quezada, 2001).

2.1.2 Tipos de educación.

A finales de la década del sesenta, se comienza a utilizar los 3 tipos de educación: formal, informal y no formal.

La educación formal, es regida por el sistema siendo plenamente intencional. Está se realiza dentro de los establecimientos educacionales.

La educación no formal, hace referencia a un conjunto de actividades intencionadas que se realizan fuera del sistema formal. Está puede darse de manera estructurada. Este tipo de educación surgió como una eficaz y útil respuesta a las necesidades de aquellas personas que no podían acceder a la escuela. En esta parte de la educación se encuentran las juntas de vecino, centro de madres, entre otros. (Rodríguez Neira, y otros, 1999)

En cuanto a educación informal, posee una mínima intencionalidad. Es un tipo de educación no sistemática, que presenta pequeños grados de reflexión pedagógica. (Carrasco, 1996). La educación informal corresponde a acciones sociales que tienen consecuencias educativas, sin que hayan sido formuladas para la educación. Este tipo de educación no se rige por ningún sistema. En educación informal se encuentran: las publicidades, las reglas de los juegos, entre otros.

2.1.3 Derecho a la Educación.

El artículo 28 de la convención sobre los Derechos del Niño señala que los Estados reconocen el derecho del niño a la educación, teniendo como fin que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidad. Los Estados deberán, implantar un sistema de enseñanza primaria obligatoria y gratuita, fomentar el desarrollo de la enseñanza secundaria y asegurarse de que todos tengan acceso a ella. (UNICEF, s.f.)

Según la convención de los Derechos del niño, el artículo 28, hace mención al derecho de la educación por lo que ha de señalar lo siguiente:

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

- a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos.
- b) Fomentar el desarrollo en sus distintas formas, como en la enseñanza secundaria, general y profesional. Permitiendo que todos los niños dispongan y tengan acceso a ella. Adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad.
- c) Hacer la enseñanza superior accesible a todos.

d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales, teniendo la posibilidad de acceder a ellas.

e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir la tasa de deserción escolar.

2. Los Estados adoptarán medidas adecuadas para velar por la disciplina escolar. Esto significa que se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención.

3. Los Estados fomentarán y alentarán la cooperación internacional en cuestiones de educación, en particular a fin de contribuir a eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo y de facilitar el acceso a los conocimientos técnicos y a los métodos modernos de enseñanza.

2.1.4 Calidad Educativa.

La calidad educativa, es esencial para el aprendizaje y el desarrollo humano. Esta se ve influida por factores internos y externos del aula. Por otro lado se debe facilitar la transmisión de conocimientos y aptitudes. La calidad desempeña un rol crítico al momento de disminuir la brecha existente entre los géneros en materia de educación básica

“La educación de calidad es clave para la igualdad entre los géneros, la seguridad humana, el desarrollo de las comunidades y el progreso de las naciones. Es un reto enorme, pero también una oportunidad. Como el motor de un coche o las alas de un avión, representa la diferencia entre permanecer inmóviles y avanzar hacia el futuro” (UNICEF, 2016)

“La calidad en educación de la siguiente manera: Planificar, proporcionar y evaluar el currículum óptimo para cada alumno, en el contexto de una diversidad de alumnos que aprenden” (Wilson, 1992).

2.1.5 Desarrollo de la Educación Parvularia en Chile.

A mediados del siglo XIX, comenzaron a llegar a Chile las influencias educativas del “kindergarten” desde Europa y Estados Unidos. Mientras que a comienzos del siglo XX, el Estado Chileno empezó a subvencionar algunos de estas instituciones educacionales.

En el año 1944, se crea la Escuela de Educadoras de Párvulos, en la Universidad de Chile. Por otra parte el Ministerio de Educación se fue incorporando, tomando un rol con carácter más protagónico, por lo que en el año 1948, se estableció el primer Plan y Programas de Estudios, como un instrumento orientador para los anexos de escuelas de Párvulos.

En el año 1970, se creó la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), a través de la Ley N°17.301/70, gracias a esto, se inicia la formación de Técnicos de Educación Parvularia.

En 1990, la Fundación Nacional de Ayudante a la Comunidad (FUNACO), empezó a modificar sustantivamente sus objetivos y que hacer, constituyéndose en una entidad de tipo privado, readecuando sus estatutos y cambiando su razón social por Fundación Nacional para el Desarrollo Integral de Menor (INTEGRA); Focalizando su atención en los centros abiertos que atienden niños menores de 6 años.

Entre la década del 90 y el 2000 se fijaron nuevos objetivos como ampliar la cobertura y mejorar la calidad y equidad de la educación.

A comienzos del siglo XXI, en el Gobierno de Ricardo Lagos, se dio inicio a la Reforma Curricular del nivel, con las Bases Curriculares de Educación Parvularia. El cual tiene como fin ser un marco referencial para las Educadoras de Párvulos, centrado en aprendizajes considerados esenciales para todo párvulo chileno y que ofrece espacios para la expresión de las diversidades de niños/as.

La Educación Parvularia en Chile se imparte en una diversidad de establecimientos educacionales, por lo que existen centros educativos particulares, los cuales son financiados con recursos privados y los municipales, que reciben subvención del estado para financiar gran parte de sus gastos (Mardesic, Merino, Muñoz, & Peralta, 2001).

2.1.6 Currículo.

El currículo es definido como la totalidad de elementos que intervienen en la elaboración de una experiencia de aprendizaje, es decir, todos los factores que directa o indirectamente tienen relación con el proceso educativo de los niños(as), esto involucra: Objetivos, contenidos, materiales, metodologías, valoraciones, consideraciones técnicas y administrativas (Mineduc, 1999).

Por otro lado, currículo se entiende como “todas las experiencias de aprendizaje que los alumnos obtienen producto de planificación, orientación y supervisión de la institución educacional, sean estas individuales o grupales, como dentro o fuera del establecimientos, en pos o determinados fines educativos”. (Ralph, 2013)

En síntesis, el concepto de currículo es un conjunto de factores, que de forma ordenada y sistemática orientan el proceso de enseñanza y aprendizaje. A través del currículo transmiten la cultura y las intenciones de una sociedad.

El currículo debe responder a 3 preguntas.

- ¿Qué?, objetivos y contenidos
- ¿Cómo?, planificación y recurso
- ¿Cuándo?, ordenar y secuencias distribución del tiempo.

2.1.7 Proyecto educativo institucional (PEI).

Es un instrumento que contiene principios y objetivos orientados a la acción filosófica, política y técnica, permitiendo proyectar la acción educativa otorgándole sentido e integración.

“Es un instrumento técnico y político que orienta el quehacer del establecimiento escolar, explicitando su propuesta educacional y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarla” (Mineduc, 1995)

La finalidad de este proyecto, es el mejoramiento progresivo de los procesos de aprendizaje. Parte de un conocimiento de la realidad institucional, con una perspectiva de cambios, tomando en cuenta las demandas de su entorno y contando con una visión a futuro proyectada a estrategias de cambios.

El proyecto educativo, debe recoger las demandas y expectativas de todos los miembros de la comunidad escolar, y recoger asimismo las demandas y expectativas del sector en el que se encuentra inmerso el establecimiento educacional.

El proyecto educativo institucional, enuncia las distintas dimensiones en las que se desenvuelve el establecimiento, estas son: acciones pedagógicas, administrativas, financieras, organizativas, sistemáticas, convivenciales y comunitarias.

Este proyecto, posibilita la acción coordinada del conjunto de personas que componen la comunidad educativa (director, jefe de la unidad técnico pedagógico, orientadores, docentes, alumnos, padres- apoderados y auxiliares). (Lavín & Del Solar, 2000)

En síntesis, el proyecto educativo institucional surge de la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, y parte de del conocimiento absoluto de la realidad institucional, en donde se visualiza y anticipa la situación deseada, proponiendo objetivos explícitos a obtener en el corto, mediano y largo plazo.

2.1.8 Proyecto de integración educacional (PIE).

El Proyecto de Integración Escolar (PIE), es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presenten Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sean de carácter permanente o transitorio, lo que permitirá favorecer la presencia y participación de los niños(as) en la salas de clases.

Los estudiantes que asisten al PIE, requieren de ciertos apoyos de tipo extraordinario durante un tiempo específico o durante toda su etapa escolar, esto dependerá: de la evolución y de las necesidades educativas especiales. Los niños que se incorporan a este proyecto son: estudiantes sordos, ciegos, con discapacidad intelectual, autismo, disfasia, discapacidades múltiples, con síndrome de déficit atencional, trastornos específicos del aprendizaje y trastornos específicos del lenguaje, discapacidad motora, graves alteraciones del comportamiento, de la relación y comunicación, entre otros.

El Decreto 170 de 2009, regula los requisitos que deben cumplir los establecimientos educacionales para impartir un programa de integración escolar.

Para ingresar al PIE, se realiza una evaluación diagnóstica, la cual es realizada por profesionales idóneos, del área educativa y del área de la salud. Su propósito es determinar:

- La discapacidad o déficit que presente el alumno
- La NEE que presente, es decir, la condición de aprendizaje del estudiante y sus requerimientos de apoyo educativo para participar y aprender en el contexto escolar. (Mineduc, 2012).

2.2 Entorno a la cultura.

2.2.1 Cultura.

El significado de cultura, proviene del latín cultura, el cual significa “*Cultivo, crianza*” (RAE, S.F)

Por otro lado, el significado de cultura, es cultivar, el cual es usado como una metáfora de desarrollo: en el conocimiento, las artes y la filosofía.

Existen varios ámbitos relacionados a la cultura, como es la “cultura erudita”, sinónimo de ilustración, educación, buenas maneras, cultivo de las artes y las letras. “cultura popular”, relacionada con las costumbres artesanales, folclor y música popular, mitos, cuentos y tradiciones, literatura, arte, entre otros. “cultura interior o espiritual”, se refiere a las artes, los valores y la religión. Así es como existen diversos enfoques relacionados al concepto de cultura.

“la cultura es el conjunto, socialmente heredado de prácticas y creencias que determinan la textura de nuestras vidas”. (Ampuero, 2007)

2.2.2 Educación intercultural.

Desde el año 1996 existe en el Ministerio de Educación el programa de educación Intercultural Bilingüe (PEIB), el cual busca contribuir al desarrollo de la lengua y cultura de los pueblos originarios y a la formación de ciudadanos interculturales en el sistema educativo.

Este tiene como objetivo que todos los estudiantes, sin condicionantes étnicas, adquieran conocimientos de la lengua y de la cultura de los pueblos originarios por medio de prácticas pedagógicas y gestión institucional intercultural (MINEDUC, S.F).

La educación pre escolar hoy en día presenta estudiantes de distintas nacionalidades, por lo que se deben plantear diversos programas educativos, con la visión de una sociedad inclusiva en niños y niñas (JUNJI, S.F).

2.2.3 Jardines interculturales.

Desde el año 2009 que en el país, hay más de 100 jardines infantiles que desarrollan programas interculturales. Estos jardines tienen como fin rescatar las tradiciones y costumbres de la cultura de nuestros pueblos originarios (UNIVERSIA, 2009).

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) comienza a implementar jardines infantiles de atención en comunidades indígenas a inicios de la década del 90, transformándose en una institución pionera en la materia. A partir de este hito, se desarrolla una línea de trabajo que releva el contexto de procedencia cultural y étnica de los niños y niñas que asisten a los establecimientos y, al mismo tiempo, propone un modelo de trabajo que busca re-articular procesos tradicionales de crianza en comunidades indígenas. (JUNJI, S.F)

Los jardines infantiles de la fundación Integra, ha alcanzado el 0,7% de niños y niñas de familias inmigrantes. (INTEGRA, 2014).

2.2.4 Inmigrantes – Extranjeros.

El termino inmigrante, significa *“Llegar a un país extranjero, para radicarse en él”,* como también *“Instalarse en un lugar distinto de donde vivía dentro del propio país, en busca de mejores medios de vida.* (RAE, S.F)

Por otro lado, la palabra inmigrante es construida socialmente, cuyo significado es, portador de nuevas culturas.

Se cree que la palabra inmigrante y extranjero presentan el mismo sinónimo, sin embargo, son dos conceptos diferentes, ya que inmigrante, hace referencia a emigrar e inmigrar, apunta a un cambio de residencia. Mientras que extranjero es un término jurídico, que carecen de nacionalidad. (Ruiz de Lobera Pérez-Mínguez, S.F)

Las estadísticas demuestran que, entre el año 1982- 2014 ha aumentado la llegada de gente inmigrantes a nuestro país, pasando de un 0,7% en el año 1982 a un 2,3% en el año 2014. (Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2016)

A partir del gráfico N°1, se lograr observar que entre el año 2005, al 2014 es donde se produce el mayor ingreso de personas inmigrantes hacia nuestro país.

Gráfico 1 - Ingreso de personas a Chile desde 1982 a 2014



Fuente: (Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2016)

2.2.5 Globalización.

El término globalización comenzó a utilizarse a finales de la década del 60, recurriendo a este concepto para hablar acerca de las transformaciones sociales e internacionales que daban lugar a los cambios tecnológicos y comunicacionales.

Luego en el década del 80, este término fue utilizado para referirse a las nuevas formas de gestión de las firmas multinacionales en un contexto en el que aumenta la liberación y la interdependencia económica. En la década del 90, el término se comienza a popularizar, convirtiéndose en una preocupación común en todas las ciencias sociales y humanas, pasando a ocupar un lugar importante en los debates públicos y en el vocablo de las conversaciones cotidianas. A finales de la década del 90, el fenómeno de globalización abarca todas las manifestaciones de existencia de lo social, por lo que no debe asimilarse a una dimensión en particular.

Para el francés Fernand Braudel, la globalización se debe considerar como un fenómeno integral y que debe concebirse en toda su complejidad (Estefania, 2002).

Globalización alude a una serie de profundos cambios que tienen lugar en los diferentes ambientes sociales y en la totalidad del mundo.

En síntesis, la globalización se está convirtiendo en la capacidad para analizar, interpretar y explicar fenómenos comunes al mundo. (Puyo Tamayo, 2003).

2.3 En relación a inclusión.

2.3.1 Inclusión.

La inclusión es más que un método, es una forma de vivir. Una forma de vivir que está relacionada con los valores de la convivencia (vivir juntos) y la aceptación de las diferencias (la acogida a los diferentes), la tolerancia (que no equivale en absoluto a la permisividad y al todo vale), la cooperación, entre otros. La inclusión

está directamente relacionada con la finalidad que deseamos dar a la educación y con las razones que damos para enseñar y aprender. (Pearpoint & Forest, 2003).

2.3.2 Inclusión educativa.

Es el proceso que identifica y responde a la diversidad y necesidad de cada uno de los estudiantes, involucrando modificaciones en los contenidos y estrategias, para incluir en el proceso educativo a todos los niños(as), por igual.

Este enfoque se basa en que cada niño y niña tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos. Aun así la inclusión educativa hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión, desde el punto de vista de que la educación es un derecho y no un privilegio (UNESCO, 2006).

La educación inclusiva, es el proceso por el cual se ofrece a todos los niños y niñas, sin distinción de la discapacidad, la raza o cualquier otra diferencia, la oportunidad de continuar siendo miembro de la clase ordinaria y para aprender de sus compañeros, y juntamente con ellos, dentro del aula (Stainback , 2001).

Por otra parte, los centros educativos, y más en el de la enseñanza obligatoria, han de acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas o del tipo que sean. Los centros educativos, por lo tanto, deben encontrar la forma de educar con éxito a todos los niños, incluso aquellos que tienen discapacidades graves o que pertenecen a una cultura diferente de la de acogida. Esta idea ha llevado al concepto de escuela inclusiva, el principal reto del cual es desarrollar una pedagogía centrada en el niño, capaz de educar con éxito a todos los estudiantes. (UNESCO, 1995).

2.3.3 Ley de inclusión.

La inclusión educativa en Chile, es regida por la ley 20.845/2015, esta entrega las condiciones para que niños(as) que asistan a los establecimientos educacionales y que reciban una subvención del Estado puedan recibir una educación de calidad. Esta Ley tiene como objetivo garantizar la educación como un derecho.

Esta ley, permite:

- Que las familias tengan la posibilidad de escoger el establecimiento que ellos deseen, sin que eso dependa de su capacidad económica. Es el Estado quien aportara recursos para reemplazar gradualmente la mensualidad que pagan las familias.
- Eliminar el lucro de los establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado, esto significa que todos los recursos públicos deben ser intervenidos para mejorar la calidad de la educación.
- Terminar con la selección arbitraria, lo que permite que los padres-apoderados puedan elegir el colegio y el proyecto educativo que ellos prefieran para sus hijos(as).

La primera región del país que ingresa al nuevo sistema educativo, es la región de Magallanes, este sistema se iniciara con las postulaciones del año 2016 pero con el año escolar 2017. Ya para el año 2019 todos los establecimientos educacionales que reciban subvención del Estado empezaran a regirse con esta ley. (Mineduc, 2016).

Los 9 puntos clave en que se resumen la ley de inclusión son:

1. Gratuidad, más de 240 mil estudiantes podrán acceder a la educación escolar de manera gratuita.
2. Recursos, se aumenta la subvención escolar en un 20%, lo que permite tener mayores recursos.

3. Fin de la selección, los establecimientos educacional deberán dejar de seleccionar de forma gradual, esto quiere decir, que niños (as) pueden postular a cualquier establecimiento que reciba aportes del Estado, sin ser discriminados arbitrariamente y sin que les soliciten antecedentes económicos, sociales o escolares, ni rendir una prueba de selección.
4. Sistema de admisión inclusivo, cuando los establecimientos cuentan con igual número de postulantes y vacantes podrán ingresar automáticamente, de no haber cupo, se utilizara un sistema de selección aleatorio. Se les dará prioridad a los hermanos de alumnos que ya pertenecen al establecimiento y a los hijos(as) de los trabajadores del colegio.
5. Programas especiales, permite el desarrollo de proyectos educativos asociados a la expresión artística, el deporte o la alta exigencia académica.
6. Proyectos educativos, se mantienen los proyectos educativos de los establecimientos, sin embargo, deben desarrollar programas de mejoramiento.
7. Compromiso familiar, el sistema de admisión procura que todos los miembros de una familia estén en un mismo establecimiento.
8. Sin lucro, los recursos que aporta el Estado sólo se pueden utilizar en los fines educativos.
9. Protección al alumno, está ley impide la cancelación de matrícula por rendimiento, dando la oportunidad de mantenerse en el establecimiento cuando hayan repetido. No se podrán realizar expulsiones en medio de un año escolar, exceptuando faltas graves que pongan en riesgo la seguridad de la comunidad escolar. (Gobierno de Chile, 2016)

2.3.4 Atención a la diversidad.

Cada una de las personas presenta un modo de pensar, sentir y actuar diferente, es por eso que esta característica se denomina como diversidad en los grupos humanos.

Esta diversidad es inherente al proceso educativo, por lo que la educación es un derecho básico de carácter obligatorio, por lo tanto cada persona debe encontrar respuestas a sus necesidades formativas.

La atención a la diversidad se denominara como un conjunto de acciones educativas que intentara prevenir y dar respuestas no solo a las NEE, sino que a todo tipo de diversidad temporales como permanentes.

El proceso de enseñanza y aprendizaje tendrá éxito a medida en que cada docente adecúe su intervención y responda a la diversidad de capacidades, intereses, motivaciones y estilo diversos de aprender que manifiestan en cualquier grupo-clase. Los establecimientos educacionales son ámbitos donde todos los alumnos(as) tienen las mismas posibilidades de progresar, según sus características personales y sociales, y de recibir una educación de calidad permitiendo la incorporación a la sociedad con plenos derechos y deberes. (Wang, 2001).

Por otro lado la atención a la diversidad se compone de ciertas acciones las cuales hacen referencia a:

- Estrategias pedagógicas.
- Adaptaciones al currículo.

2.3.4.1 Estrategias pedagógicas.

El Diccionario de la Lengua Española, define una estrategia como “el arte de dirigir las operaciones militares, arte, traza para dirigir un asunto, conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento” (Real Academia de la Lengua, 2001)

Las estrategias pedagógicas, son adecuar el contexto en el cual se encuentra, para poder así obtener óptimos resultados de las decisiones tomadas.

Las estrategias pedagógicas, permiten tomar las decisiones adecuadas en el momento oportuno en relación con el aprendizaje. Las estrategias tienen un carácter propositivo, intencional; implican, por tanto, y de forma inherente, un plan de acción, frente a las técnicas que son marcadamente mecánicas y rutinarias. Forman un conjunto de operaciones mentales: selección, organización, transferencia, planificación, que realiza el alumno(a), cuando se enfrenta a su tarea de aprendizaje con el propósito de optimizarlo.

Las estrategias facilitan la adquisición, procesamiento, transformación y recuperación de la información. Tienen un carácter intencional y están sujetas a entrenamiento. (Real Academia de la Lengua, 2002)

2.3.4.2 Adaptaciones al currículo.

Las adaptaciones curriculares son estrategias educativas que cada docente realiza para así poder otorgar un óptimo proceso de enseñanza- aprendizaje en alumnos que lo requieran.

Las adaptaciones curriculares, son estrategias que realizan modificaciones sobre el currículo, proveniente de una necesidad individual.

A su vez también es una estrategia de planificación que responde a las necesidades individuales, ya que tiene relación con los objetivos, contenidos, evaluaciones, orientaciones metodológicas y materiales adecuados.

Por otro lado las adaptaciones curriculares se realizan en cada uno de los centros educativos, y cualquier nivel educativo. (Villa, 1999)

2.3.5 Necesidades educativas especiales (NEE).

La Educación Especial, es “ una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles educativos, tanto en los establecimientos de educación regular, como en los establecimientos de educación especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, recursos técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar, de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales (NEE), de manera que accedan, participen y progresen en el currículum nacional en igualdad de condiciones y oportunidades” (Ministerio de Educación, s.f.)

Están referidas a aquel que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación.

Esto quiere decir que, cualquier persona en diferentes edades y momentos de su educación, puede necesitar que lo apoyen para tener éxito escolar. Estas NEE pueden ser por un tiempo determinado (transitorias) o durante todo el tiempo de permanencia en el sistema escolar (permanentes).” (Educar Chile, S.f)

“Las Necesidades Educativas Especiales están relacionadas con las ayudas y los recursos especiales que hay que proporcionar a determinados alumnos y alumnas que, por diferentes causas, enfrentan barreras para su proceso de aprendizaje y participación. Estos alumnos y alumnas pueden ser niños de la calle, niños trabajadores, con algún tipo de discapacidad, de poblaciones indígenas, etc.” (UNESCO, S.f)

2.3.5.1 Necesidades educativas especiales permanentes.

Son problemas que una persona presenta durante toda su vida, ya que puede presentar un déficit leve, mediano o grave, siendo estas en todas sus implicancias sensoriales, motoras, perceptivas o expresivas, de las que resulta una incapacidad que se manifiesta en el ejercicio de las funciones vitales y de relación, siendo oportuna la colaboración de especialistas, centros educativos especiales y material adecuado acorde a su necesidad.

Encontrándose además las deficiencias visuales (ceguera); deficiencias auditivas (sordera); deficiencias motores (parálisis cerebral); discapacidad intelectual y autismo entre otras.

Son barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de un déficit o trastorno asociado a una discapacidad, que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar. (Mineduc, 2016)

2.3.5.2 Necesidades educativas especiales transitorias.

Son aquellas que se exteriorizan durante alguna etapa de la escolarización, problemas de maduración, deficiencias socio cultural, afectivo, entre otros.

Se habla de NEE transitoria, cuando dichos apoyos y recursos adicionales están acotados a un período determinado de la escolaridad. El DS N° 170/09 contempla dentro de esta categoría a las siguientes condiciones: - Dificultades Específicas del Aprendizaje - Trastornos Específicos del Lenguaje - Trastorno de déficit Atencional - Rango limítrofe en pruebas de medición del Coeficiente intelectual, con limitaciones (Mineduc, 2016)

Capítulo III. “Diseño Metodológico”.

En el presente capítulo, se aborda el diseño metodológico presente en este proyecto de investigación, el cual apunta a ser un diseño cualitativo con aportes cuantitativo. Por otro lado el tipo de estudio que se trabaja en esta investigación es un estudio de caso, cuyo fin es la recolección de datos a diversas educadoras de párvulos de diferentes instituciones de la Región Metropolitana.

Se cuenta con la colaboración de 3 docentes de la universidad UCINF, para validar el instrumento (entrevista) utilizado en la investigación.

3.1 Enfoque.

El diseño metodológico aborda el enfoque del estudio. En esta investigación se basa en un diseño metodológico cualitativo con aportes cuantitativo. Por otro lado, demuestra el tipo de estudio, unidad de análisis y criterio de validez.

La definición epistemológica de dato proviene del latín datum; Nos referimos a enfoque cualitativo al proceso que organiza la información recolectada con el fin de establecer conexiones, interpretar, extraer significados y obtener conclusiones. (Spradley, 1980).

Según Rodríguez, Gil y García (1994), existen circunstancias al momento de desarrollar los análisis de datos cualitativos; esto se debe a que se pueden encontrar con una gama de significados dentro del estudio, el cual requiere una preparación y organización para la extracción de información, al cual se le determina carácter polisémico.

Se debe tomar en cuenta que existen fases a trabajar, las cuales son; el registro de la realidad, su plasmación material en algún tipo de expresión y su transformación mediante un proceso de elaboración conceptual.

En relación al tema, la inclusión intercultural, es como el enfoque cualitativo nos orienta a la organización de los datos que se recopilaron en los diversos jardines infantiles y colegios de la Región Metropolitana.

Una vez recolectados todos los datos de los establecimientos educacionales, obtenidas de entrevistas que se realizaron a educadoras de párvulos, de jardines infantiles, JUNJI, Integra, particular, colegio particular y subvencionado, en el que respondieron preguntas enfocadas a la inclusión intercultural, con el fin de poder conocer las diferentes realidades que presentan cada uno de estos establecimientos, y como abordan este proceso.

Según Gómez el enfoque cuantitativo, es la recopilación de datos, el cual se dirigido a medir; el significado de este equivale a asignarle número a objetos y eventos (Gómez, 2006). La intencionalidad del enfoque cuantitativo, es la búsqueda de las mediciones con el fin de generalizar los resultados, trabajando con datos cuantificables, explica Galeano. (Galeano, 2004).

De este modo, en la investigación realizada, el instrumento contiene preguntas de carácter cerradas dentro de la entrevista, lo que permite realizar análisis cuantitativos, con el fin de obtener gráficos con resultados concretos.

3.2 Tipo de Estudio.

Corresponde a un Estudio de Caso, ya que es “Una estrategia de investigación que comprende todos los métodos con la lógica de la incorporación en el diseño de aproximaciones específicas para la recolección de datos y el análisis de estos” (Yin, 1981). Citado por (Rodríguez Sabiote, Lorenzo Quiles, & Herrera Torres, 2005).

El Estudio de Caso se extrae la información específica de lo que se investiga. Para este caso la recolección de información se obtuvo de las educadoras de párvulos,

permitiendo conocer realidades de los establecimientos acerca del trabajo diario de la inclusión intercultural.

El Estudio de Caso es de carácter instrumental. Stake (2005) identifica esta modalidad atendiendo al objetivo, en este caso es instrumental:

El Estudio Instrumental de Casos, consiste en analizar para obtener mayor claridad sobre el tema, este caso indaga para poder profundizar el tema abordado, y así llegar a la formulación de afirmaciones sobre el objeto de estudio. El caso es un instrumento para conseguir otros fines indagatorios. (Stake, 2005). Citado por (Rodríguez Sabiote, Lorenzo Quiles, & Herrera Torres, 2005).

3.3 Instrumento: Entrevista.

Por medio de la entrevista, es posible reunir los datos que se deseen a través de preguntas que son realizadas al entrevistado, y de este modo obtener la información y recolectar los datos para la investigación.

“Instrumento más utilizado para recolectar los datos, consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 1991).

El instrumento utilizado, cuenta con 8 preguntas abiertas, y con 9 preguntas cerradas. Este instrumento fue aplicado a diversas educadoras de párvulos de la Región Metropolitana, a las cuales se les presentó el instrumento, dándoles una introducción a la entrevista que responderían.

3.4 Unidad de Análisis.

Se entrevistaron 29 educadoras de párvulos de diferentes comunas de la Región Metropolitana, abarcando diversos establecimientos educacionales tales como:

Jardines infantiles, JUNJI, integra, particulares, colegio particular, y subvencionados, entre ellos se encontraron:

- Jardín infantil “Los Patitos”, comuna Macul.
- Jardín Infantil “Rahilén”, comuna Macul.
- Jardín Infantil “Dulce De Leche”, comuna Macul.
- Colegio Baldomero Lillo, comuna San Bernardo.
- Jardín Infantil “Los Cachorritos”, comuna Santiago Centro.
- Colegio Isabel La Católica, comuna Ñuñoa.
- Jardín Infantil “Chamín”, comuna Ñuñoa.
- Jardín Infantil “Las Amapolas”, comuna Ñuñoa.
- Jardín Infantil “Mundo Encantado”, comuna Ñuñoa.
- Jardín Infantil “Los Peumos”, comuna La Florida.
- Colegio Shirayuri, comuna La Florida.
- Colegio San Gabriel, comuna Providencia.

Informantes claves: 29 Educadoras de párvulos.

3.5 Validez del Instrumento.

Aportaron en el procedimiento de validación los siguientes docentes de la Universidad UCINF:

- Héctor Aguirre Aguirre, Educador diferencial, Psicólogo y Magister en Educación.
- María Isabel Newman Flores, Magister en Educación con mención en currículo evaluación, basado en competencias.
- Sandra Vásquez Astudillo, Educadora diferencial, Magister en evaluación y lenguaje.

Capítulo IV. “Estudio del instrumento”.

En el presente capítulo se aborda las diversas matrices utilizadas para cada categoría. Luego se desarrollan los análisis correspondientes a cada uno de los objetivos específicos planteado.

4.1 Objetivo 1: Determinar cuál es la perspectiva del establecimiento frente al proceso de inclusión.

A continuación se presenta la perspectiva de los establecimientos educacionales frente al proceso de inclusión, para eso se considera su presencia o no en un proyecto de inclusión, si se ejecuta este tipo de lineamiento y finalmente las características que este tipo de proyecto presenta.

4.1.1 Categoría.

4.1.1.1 Presencia de proyecto de inclusión educacional.

Tabla 1 - Matriz de categoría n°1

Presencia de proyecto de inclusión educacional.	Con proyecto	<ul style="list-style-type: none">- Sí, es uno de los aspectos relevantes en la educación, incorporar aspectos de pertinencia de un pueblo, características de un individuo con sus capacidades adecuando el contenido o programas educativos, para que sean significativos para todos. (4).- Sí se trabaja. (5).- Si, ya que a través de él se trabaja con el equipo educativo del jardín (10).- Si, en varios aspectos especialmente niños con capacidades diferentes, se debe planificar y en todo su quehacer educativo para facilitar su adecuación si lo requiere. (12).- Si, empezó como integración para niños y niñas con necesidades educativas especiales, actualmente se trabaja como inclusión sin distinción de origen, habilidades o déficit (13).
---	--------------	---

		<ul style="list-style-type: none"> - Si, la fundación está capacitando los equipos en relación a inclusión para lograr responder adecuadamente a la diversidad y respetarla (15). - Si, la inclusión ya es parte de nuestro proyecto educativo, ya que nos encargamos de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los pre-escolares. (22). - Si, a través de temáticas para mediar en el aula y espacios pedagógicos, recibiendo una educación integral y de calidad (23). - Sí, basado en la conversación de los derechos del niño, todos y todas tienen derecho a una educación. (24). - Sí, basado en los derechos del niño/a que tienen derecho a recibir una educación integral de calidad (25). - Sí, esta está en la normativa y en el proyecto educativo del jardín (26). - Sí (27). - Dentro de los lineamientos básicos y eje institucionales está siempre presente esta línea. (29)
	Sin proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - No se tiene ningún proyecto o lineamiento para la inclusión educativa, ya que nunca se ha dado la ocasión de trabajar con niños que lo necesiten aún (1). - No lo pese (2). - No aplica (3). - Existen varios tipos de aspectos transversales y uno de ellos es la interculturalidad (6). - Si se trabaja a nivel intercultural como un tema transversal (7). - No (8). - Lo desconozco, creo que no (9). - No. Se realizan capacitaciones y se publicita, se recomienda en el currículo integral potenciar la inclusión pero no existe un protocolo general, de igual forma se trabaja en la planificación, plan de nivel, plan de jardín. (11) - Existen niños dentro del establecimiento pero no existen proyectos para incluir niños de otras nacionalidad, para trabajar un aprendizaje se trabaja de forma individual. (14).

		<ul style="list-style-type: none"> - Hemos adoptado algunas capacitaciones para la institución y lo estamos aplicando en el aula con los insumos que nos han entregado (16). - No lo sé ya que soy nueva en el jardín, pero creo que sí. (17). - Por medio del programa aprendes donde se los han entregado algunas capacitaciones (18). - En este momento estamos construyendo nuestro proyecto educativo institucional, el que posee características de inclusión (19). - personalmente, llevo un poco más de 4 meses trabajando acá y desconozco si existe dentro del proyecto educativo algún lineamiento para trabajar la inclusión educativa. (20). - Se está comenzando a capacitar al profesorado al respecto (21). - No, tampoco hay un material para trabajar con niños con necesidades educativa especial, todo va en la creatividad del educador, su experiencia y auto- educación (28).
--	--	---

4.1.1.2 Ejecución del proyecto de inclusión.

Tabla 2 - Matriz de categoría n°2

Ejecución del proyecto de inclusión	Si	<ul style="list-style-type: none"> - Se respetan y tratan de conocer un poco más. (1). - Sí, porque existe un programa intercultural en donde se incorporan las diferentes nacionalidades que tenemos. (4). - Si. (5). - Si se lleva a cabo. (6). - Si, existe un programa de interculturalidad a cargo de una coordinadora. (7). - Si, en todas las instancias de aprendizaje se lleva a cabo este proceso. (10). - Si, con una evaluación diagnostica de familias interculturales, su opinión, evaluación, y aporte al proceso educativo del jardín infantil. (11). - Si, ya que no se hace diferencia (entre niños/as de sus familias), de ningún tipo, todos y todas tienen las mismas oportunidades para desarrollarse integralmente. (13).
-------------------------------------	----	--

		<ul style="list-style-type: none"> - Sí, porque trabajamos con diversas culturas, colombianos, argentinos, venezolanos, peruanos, a todos tratamos de incluirlos en las actividades. (16). - Sí, ya que hay muchas culturas en este jardín. (17). - Sí, tenemos a niños/as de diferentes nacionalidades, etnias, de padres extranjeros, etc. (18). - Si. (19). - En el día a día se trabaja contemplando la inclusión de todas las culturas que se encuentran en la sala de clases. (20). - Tenemos la suerte de tener un niño de madre peruana las cuales como familia han participado de diferentes formas, para enseñarnos de su cultura y a su vez, el pre- escolar se han impregnado de costumbres, folclor y vida en Chile. (22). - Si, en las diversas experiencias de aprendizajes planificadas durante el año, como; los derechos y deberes de los niños/as, lactancia materna, fiestas patrias, semana Americana, etc. (23). - Si en todo nivel (24). - Si. (26). - Si, en todo momento se aplica en las experiencias de aprendizaje y durante las rutinas del día (diaria). (25).
	No	<ul style="list-style-type: none"> - Según lo que tengo entendido no se lleva a cabo ningún proceso de inclusión intercultural. (2). - No aplica. (3). - Sí, pero no organizadamente, si no de acuerdo a cada caso. (8). - En el colegio no existe un proceso sistemático y sostenido de inclusión intercultural. (9). - Si, hacemos varias celebraciones tales como el año nuevo mapuche 24 de Junio, y el 12 de Octubre hacemos el día de la interculturalidad con nuestros típicos de banderas, comidas y bailes de Perú, Colombia, Rusia, Ecuador. (12). - De cierta forma sí, pero falta llevar a cabo una planificación a nivel de establecimiento. (14). - Solo en la semana de la interculturalidad realizada el mes de Octubre. (15). - Se está haciendo paulatinamente. (21). - Como lo señale en la respuesta anterior a lo menos en todos los niveles tenemos niños/as de familias inmigrantes. (25).

		<ul style="list-style-type: none"> - Se lleva a cabo en términos que no se pregunta al momento de la matrícula, solo se recibe al niño, sin saber: raza, religión, condición física, etc. (28). - En todos los jardines de la institución. (29).
--	--	--

4.1.1.3 Características del proyecto de inclusión.

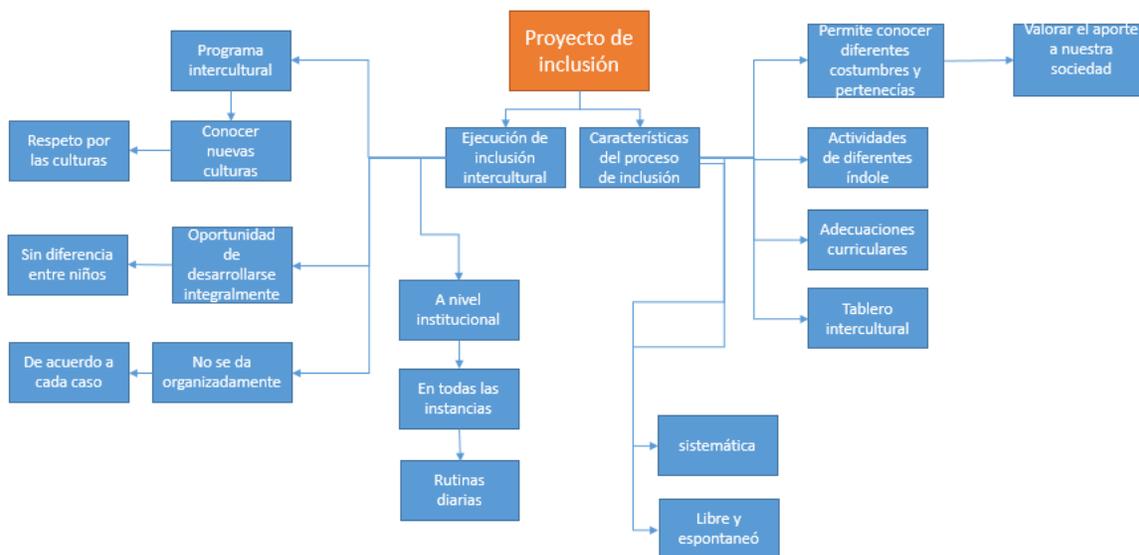
Tabla 3 - Matriz de categoría n°3

Características del proceso de inclusión	Presenta inclusión	<ul style="list-style-type: none"> - Se consideran en un tablero intercultural y se realizan actividades de diversa índole (música, cocina, cuentos, otros) que dan a conocer sus costumbres y pertenencias. (4). - Se les da diferentes espacios en actividades para mostrar costumbres enriquecedoras. (5). - Dentro del programa de interculturalidad se programan actividades que den a conocer las diferentes culturas valorando su aporte a nuestra sociedad. (7). - Periodo de bienvenida, adaptación, adecuación curricular si es necesario, lenguaje, respeto. Presentación de sus familias, costumbres, banderas, países, bailes, etc. (11). - Presentándolos a todos/as, contándoles al grupo si vienen de otros países, realizando actividades alusivas (trajes típicos, comidas típicas, lengua nativa, etc. (13). - Tratamos de incorporarlos, que nos enseñen cosas importantes de su país, que nos muestren tradiciones, recetas de alimentos, comidas, etc. (18). - Se considera y destaca sus costumbres y culturas dentro de las prácticas. (23). - Se les motiva a integrarse en las experiencias diarias y a dar a conocer de dónde vienen y participar en la semana latinoamericana. (26).
	No presenta inclusión	<ul style="list-style-type: none"> - Como han llegado de pequeños la cultura y tradiciones no son tan presentes, sin embargo, durante las colaciones se

		<p>observan el tipo de comida el cual es distinto, se les escucha hablar con su madre en el idioma natal. En ocasiones el alumno cuenta sobre cosas que traen de su país, etc. (1).</p> <ul style="list-style-type: none">- En la planificación educativa se incluye la interrelación de otras culturas, pero no viendo el conocimiento de la cultura de otros países. (6).- Se da de forma libre y espontánea, no existe nada planificado como proyecto a nivel institucional educativo. (9).- Con actividades planificadas durante todo el año para que conozcamos de ellos sus alimentos. (12).- El proceso que se realiza en este jardín, es inscribirlo como cualquier niño/a que lo necesita, así también a las familias; la que participa de experiencias interculturales. (19).- Al comiendo es igual que todos los niños/as, para por una semana de adaptación y luego se integra contando acerca de el- ella. para finalmente incluirse en la planificación diaria de forma normal. (20).- Todos los niños en el jardín reciben igualdad en la educación, no hay diferencia por su origen, pero a su vez nos nutrimos de las diferencias culturales para conocernos más y de mejor forma. (22).- Se realiza como igualitario sin ningún tipo de requerimiento especial en la ficha de matrícula. (24).- Se realiza como un proceso igualitario sin ningún tipo de requerimiento especial en la ficha de matrícula. (25).- Solo se matricula. El educador en el aula lo integra dentro del proceso educativo sin hacer diferencia, ya que no se puede trabajar de forma individual. No hay tiempo. (28).
--	--	---

Las palabras claves que arrojan las respuestas de las educadoras de párvulos son encasilladas en una matriz, estos conceptos permiten realizar un esquema el cual es presentado a continuación:

Esquema 2 - Proyecto de Inclusión



La entrevista realizada a las diversas educadoras de párvulos, con respecto a la presencia de un proyecto de inclusión en los establecimientos educacional, arrojó que los proyectos o lineamientos son trabajados con todo el equipo educativo que conforma la comunidad. Dentro de este proyecto inclusivo se identifica las necesidades, para luego incorporar los aspectos pertinentes y así poder responder a las necesidades educativas que se presentan, cuyo fin es lograr una equidad entre todos los alumnos(as) presente.

Una de las entrevistadas nos ha mencionado qué el proyecto de inclusión educacional es: *“Uno de los aspectos relevantes en la educación, incorporar aspectos de pertinencia de un pueblo, características de un individuo con sus*

capacidades adecuando el contenido o programas educativos, para que sean significativos para todos” (Entrevista 4).

Para la realización de este proyecto de inclusión en los establecimientos educacionales, se realizan diversas capacitaciones para enseñar al personal el cómo llevar a cabo este tipo de proyecto.

Por otro lado se planifica el quehacer diario, en donde no se hace distinción alguna, se crean temáticas para mediar en el aula y espacios educativos pedagógicos, para llegar a una educación integral y de calidad.

Este proyecto de inclusión en los establecimientos según la entrevistada número 25 *“Está basado en los derechos del niño/a que tienen derecho a recibir una educación integral y de calidad”.*

En oposición a esto, están los establecimientos educacionales que no presentan el PIE (proyecto inclusivo educacional), los motivos mencionados han sido no presentar niños con necesidades educativas especiales, no han tenido la necesidad de crear este proyecto, por otro lado se menciona que no presentan el proyecto de inclusión pero si capacitaciones hacia el personal, este último hace mención a la entrevistada número 11, *“Se realizan capacitaciones y se publicita, se recomienda en el currículo integral potenciar la inclusión, pero no existe un protocolo general, de igual forma se trabaja en la planificación, plan de nivel, plan de jardín”.*

Finalmente, el resto de las entrevistadas que mencionan no tener el proyecto de inclusión, justificando que esto se debe a que no tienen el material pertinente para trabajar con niños con necesidad educativa especial, como también otros establecimientos están en construcción del proyecto inclusivo institucional.

En relación a la ejecución del proyecto de inclusión en el ámbito intercultural los establecimientos educacionales, se crean programas de interculturalidad los cuales permiten respetar las culturas de las diversas personas insertas en estos establecimientos, como también, que cada uno de los niños conozcan nuevas culturas. Dentro de este proyecto no se hace diferencia entre un niño y otro, por lo que se da la oportunidad de desarrollarse de una manera integral.

El proyecto de inclusión que está presente en las instituciones educacionales, se va dando constantemente, y en las diversas experiencias pedagógicas como en la rutina diaria, es así como lo señala la entrevistada número 25, el cual hace mención que, *“en todo momento se aplica en las experiencias de aprendizaje y durante las rutinas del día (diaria)”*. Otra de las entrevistadas comenta que la ejecución de este proyecto *“es planificado durante el año, como; los derechos y deberes de los niños/as, lactancia materna, fiestas patrias, semana Americana, etc. (Entrevista 23)”*.

Por otro lado algunas de las entrevistadas señalan que para la ejecución del proyecto de inclusión intercultural se realiza *“evaluación diagnóstica de familias interculturales, su opinión, evaluación, y aporte al proceso educativo del jardín infantil (Entrevista 11)”*.

Finalmente las instituciones que no presentan un proyecto de inclusión en el ámbito intercultural trabajan igual con niños inmigrantes e hijos de inmigrantes, pero no de una manera organizada si no de acuerdo a cada caso.

Las características que presenta el proyecto de inclusión en las instituciones educacionales, son diversas actividades de diferentes índoles planificadas durante actividades pedagógicas, para eso se utilizan variados recursos para incluir la cultura de los niños(as) de diversas etnias como también inmigrantes e hijos de inmigrantes. Estas actividades y recursos permiten conocer las costumbres y pertenencias de cada uno de los niños(as), por lo que se valora el aporte que estos presentan a la sociedad en la que vivimos.

En ocasiones se realizan variadas adecuaciones curriculares, siempre y cuando sea necesario.

Por otro lado, las instituciones educacionales que no presentan este proyecto, si presentan algunas características donde incluyen a los niños (as), algunas de estas son al momento de comer sus colaciones, se presentan éstas mostrando al resto del nivel sus alimentos, otras características que se presentan en la inclusión de niños(as) de diferentes etnias, inmigrantes e hijos de inmigrantes es que se da de

una manera *“libre y espontánea, no existe nada planificado como proyecto a nivel institucional educativa (Entrevista 9)”*.

Igualmente, otra de las entrevistadas hace mención que en su establecimiento educacional *“la planificación educativa se incluye la interrelación de otras culturas, pero no viendo el conocimiento de la cultura de otros países” (Entrevista 6)”*.

4.2 Objetivo 2: Conocer la información que maneja las educadoras de párvulos acerca de inclusión e interculturalidad.

A continuación se presenta la matriz acerca de inclusión e interculturalidad, en donde los parámetros de inclusión estarán basados en la definición que UNESCO presenta, especificando si las educadoras de párvulos están en concordancia o discordancia con dicha definición.

4.2.1 Categoría.

4.2.1.1 Significancia de inclusión e interculturalidad.

Tabla 4 - Matriz de categoría n°4

Significancia de inclusión	Concordancia con definición UNESCO	<ul style="list-style-type: none">- El proceso de inclusión educativa es donde se conocen todas las características de cada alumno, uniéndolas al trabajo diario en el establecimiento, respetando y adaptando actividades para cada necesidad. Esta es importante, ya que repercute en cada niño y su aprendizaje. (1).- El proceso de inclusión educativa debe responder a las necesidades de cada uno de los niños (as), así como también sus familias y la comunidad y la importancia es que cada niño/a tiene características, intereses y necesidades de aprendizaje distintos. (2).- Es poder responder a las necesidades educativas de los niños y niñas, sin importar su procedencia, cultura, con o sin discapacidad. (3)- Incluir educativamente, las diferentes características que puede traer una persona que se integra a un grupo. La importancia es "aprender" del otro acerca de su patrimonio personal. (4).- Entiendo que es incluir, considerar, aceptar y educar desde diferentes culturas y necesidades educativas
----------------------------	------------------------------------	---

		<p>especiales sin hacer distinción alguna. Todos por iguales. (5)</p> <ul style="list-style-type: none">- Proceso mediante el cual se integra en los procesos educativos niños y niñas de diferentes culturas o necesidades educativas especiales. (6)- Es como las comunidades educativas se adaptan a las diferentes capacidades y características de los niños. Es educar en igualdad a todos y a todas independiente de sus características, y capacidades. (7).- El proceso de inclusión educativa nos permite integrar a todas las familias con sus hijos e hijas de diferentes culturas y necesidades educativas. (10).- Con metodología de inclusión y adecuaciones curriculares personales que facilitan la integración del párvulo y sus aprendizajes. (11).- Que todos los niños/as tengan las mismas oportunidades de aprender. Que los párvulos sean uno más del grupo o nivel al que se unan. (12).- Es un proceso que permite que niños/as y adultos participen y contribuyan plenamente en la sociedad que están insertos sin distinción de sexo, edad, raza, origen, habilidad o déficit. (13).- Proceso por el cual se pretende que ningún estudiante sea excluido o discriminado, o sea, que todos y todas consigan el mayor desarrollo posible de sus capacidades personales sociales e intelectuales, procurando la equidad educativa. (13).- Integra todo tipo de niños/as. (14).- Lo entiendo como la incorporación a la diversidad. (15).- La inclusión educativa, la entiendo como la capacidad de trabajar con niños y niñas con sus propias características; en un contexto de inclusión, sin realizar discriminación de una. (16).- Entiendo por inclusión educativa, es cuando se atiende a todo niño/a. (17).
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none">- La inclusión educativa, es considerar todas las características sociales, culturales, etnias, etc. Del grupo de párvulos y así poder enriquecer las experiencias educativas. (18).- Creo que es la integración de niños/as con diversas situaciones, ya sea su procedencia de otro país, otra ciudad o con necesidad educativa especial. Además de la entrega de calidad y equidad para todos. Siendo importante para que todos tengan acceso a una educación integral. (20).- La educación es un derecho de todos los niños, por ende, todos tienen que tener acceso y participación. (22).- Educar a todos o a la mayor parte de los niños/as, incluyendo aquellos niños/as que presenten alguna necesidad educativa especial. (23).- Permitiendo dar respuesta a todos los alumnos/as, independiente de sus necesidades y demandas. (24).- Dando respuesta a los requerimientos de niños /as, respetando la individualidad y necesidades e intereses. (25).- Niños y niñas con capacidades diferentes tengan acceso igualitario a todos los sistemas educativos. (26).- Es un proceso de identificar y responder a las diversidades y necesidades de los párvulos, estas se relacionan con la participación y logro de todos los niños/as con un énfasis en los que están en riesgo de ser excluido. (27).- La inclusión consiste como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los niños. Porque es un derecho social y natural- por condición gregaria. (28).- Aceptar al niño/a tal cual es, aceptándolo con todas sus creencias culturales, emocionales, físicas, tratando las oportunidades por igual.
--	--	--

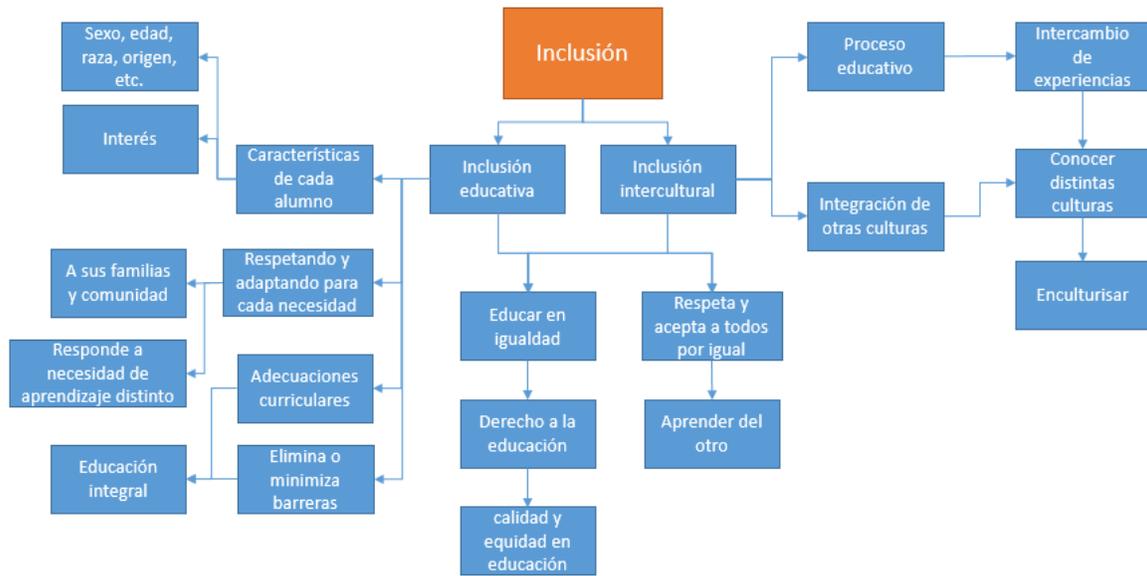
		Reconocer al niño/a como sujeto de derecho. (29).
	Discordancia con definición UNESCO	<ul style="list-style-type: none"> - Es como las comunidades educativas se adaptan a las diferentes capacidades y características de los niños. Es educar en igualdad a todos/as independiente de sus características, capacidades. (8) - Entiendo que es la base teórica, la construcción y la práctica de esta. Y la importancia que esta tiene es que es un cambio total, un mejoramiento a nivel país. (19). - Tener dentro del curso con necesidad educativa especial o diferente al resto. Es una muy buena manera de inculcar el respeto. (21).
Con multiculturalidad	Concordancia con MINEDUC	<ul style="list-style-type: none"> - Se refiere a conocer las distintas culturas de cada niño/ alumno, las cuales se deberían enseñar al resto de los niños, trabajando la interculturalidad y el respeto a esta. (1). - Intercultural, entre culturas, intercambio de experiencias relacionadas con un pueblo (folclore, comidas, costumbres, mitos, leyendas, lenguajes, otros). (4). - Es crear espacios para incluir nuevas culturas ajenas a las propias como país para que los niños/as adquieran mayores conocimientos. (5). - Proceso a través del cual se incluye a niños y niñas de diferentes culturas al proceso educativo. (6). - Es como las unidades educativas incluyen a diferentes etnias y extranjero en igualdad de condiciones. (7). - Se refiere a incluir, integral al mundo educativo las diferentes etnias, religiones, etc. (9). - El proceso de inclusión educacional intercultural se refiere a la integración de otras culturas, costumbres, tradiciones de otros países, como también en

		<p>nuestro en las experiencias de aprendizaje. (10).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se refiere a que acoge a todo tipo de niños de diferentes nacionalidades, entregando estrategias necesarias para que se sientan incluidos en un grupo, no excluir. (14). - Tiene relación con la incorporación y validación de las distintas culturas. (15). - Trabajar con niños/as de diferentes culturas, países, incluyendo sus raíces a las experiencias trabajadas en el aula. (16). - Es cuando se trabaja todas las culturas. (17). - Tiene relación con las diferentes culturas y el cómo las incorporamos a diario por medio del proceso de enculturación. (18). - Se refiere a la introducción de diferentes culturas a nuestra labor de enseñanza, sea de otro país o extranjeros. (19). - Se refiere a la integración de diversas culturas, en a educación, dando a conocer las características propias fomentando el respeto a diferentes realidades. (20).
	Discordancia con MINEDUC	<ul style="list-style-type: none"> - No manejo mayor información (3). - No (8) - Es el proceso de adaptación, integración, y respeto a la interculturalidad de los niños/as, sus familias en un rol educativo, participativo de la educación de sus hijos/as en el jardín infantil. (11). - Que sus diferencias culturales sean un aporte al grupo en que se incluye. (12). - No (21). - En base a la respuesta anterior este proceso es lo mismo, pero más enriquecedor por el intercambio de culturas, en esta etapa de aprendizaje de los niños es un aporte general instancias de educación intercultural. (22).

		<ul style="list-style-type: none"> - La inclusión educación intercultural se refiere a que no es suficiente la aceptación y tolerancia de los alumnos de diversas culturas a un centro escolar, sino que es necesario su reconocimiento y efectiva atención desde los diferentes componentes de la educación, con las mismas oportunidades del sistema educativo (23) - Como niños y niñas tienen derecho a la educación sin distinción (24). - A que todos los niños y niñas dependiente de su nacionalidad tengan las mismas oportunidades de ingresar al sistema educativo del país que los acoge (25). - Si, a que todos los niños y niñas de diversas culturas y religiones tengan acceso a la educación sin discriminación (26). - Incluir a la parte cultural, se parte del respeto y valoración de la diversidad cultural es importante para poder lograr una educación integral (27). - Sólo lo que aprendí en la práctica docente con niños que han venido de Perú, Francia, Bolivia, y niños con NEE. (28). - Es un derecho la inclusión de niños y niñas considerando las diferentes realidades geográficas, culturales, de género (29).
--	--	---

Las palabras claves que arrojan las respuestas de las educadoras de párvulos son encasilladas en una matriz, estos conceptos permiten realizar un esquema el cual es presentado a continuación:

Esquema 3 - Inclusión



Las educadoras de párvulos entrevistada hacen mención que es importante conocer las características de cada alumno, sexo, edad, raza, origen, interés, entre otros. Para respetar y adaptar a cada necesidad, como lo pueden ser sus familias y comunidad.

“El proceso de inclusión educativa es donde se conocen todas las características de cada alumno, uniendo estas al trabajo diario en el establecimiento, respetando y adaptando actividades para cada necesidad. Esta es importante, ya que repercute en cada niño y su aprendizaje” (Entrevista 1).

“El proceso de inclusión educativa debe responder a las necesidades de cada uno de los niños (as), así como también sus familias y la comunidad y la importancia es que cada niño/a tiene características, intereses y necesidades de aprendizaje distintos” (Entrevista 2).

“Es poder responder a las necesidades educativas de los niños y niña, sin importar su procedencia, cultura, con o sin discapacidad” (Entrevista 3).

“Es un proceso que permite que niños/as y adultos participen y contribuyan plenamente en la sociedad en que están insertos sin distinción de sexo, edad, raza, origen, habilidad o déficit” (Entrevista 13).

Por otro lado, menciona que la inclusión educativa significa, sin discriminación, incorporando la diversidad, para alcanzar a educar en igualdad.

“Entiendo que es incluir, considerar, aceptar y educar desde diferentes culturas y necesidades educativas especiales sin hacer distinción alguna. Todos por iguales” (Entrevista 5).

“Muy importante a nivel de institución de esta abordan como capacitación continua ya que es parte de nuestra misión institucional. Lo entiendo como la incorporación de la diversidad” (Entrevista 15).

La inclusión educacional es educar en igualdad, incorporando la diversidad, dando derecho a la educación, entregando calidad, equidad, educación integral para así eliminar o minimizar barreras.

“Es como las comunidades educativas se adaptan a las diferentes capacidades y características de los niños. Es educar en igualdad a todos y a todas independiente de sus características, y capacidades” (Entrevista 7).

“Creo que es la integración de niños/as con diversas situaciones, ya sea su procedencia de otro país, otra ciudad o con NEE. Además de la entrega de calidad y equidad para todos. Siendo importante para que todos tengan acceso a una educación integral” (Entrevista 20).

Al mismo tiempo se responde a necesidades de aprendizaje distinto alcanzando una adecuación curricular.

“El respeto a la individualidad del niño y niña, con metodologías de inclusión y adecuaciones curriculares personales que facilitan la integración del párvulo y sus aprendizajes” (Entrevista 11).

Se entiende también que inclusión educativa es sin importar procedencia, cultura, con y sin discapacidad.

“El proceso de inclusión educativa nos permite integrar a todas las familias con sus hijos e hijas de diferentes culturas y necesidades educativas entorno a conocimiento de las experiencias de aprendizajes del establecimiento educativo” (Entrevista 10).

Por último, se da a conocer lo que las Educadoras de Párvulos entienden por integración a un grupo, aceptando y respetando a todos por igual.

“Aceptar al niño/a tal cual es, aceptándolo con todas sus creencias culturales, emocionales, físicas, tratando las oportunidades por igual. Reconocer al niño y niña como sujeto de derecho” (Entrevista 29).

Sin embargo, según la información recolectada entre las educadoras de párvulos, encontramos entre sus respuestas los siguientes conceptos claves que lo definen

Es crear nuevos espacios con el fin de poder conocer las distintas culturas, y así de este modo poder enseñar el respeto por las culturas.

“Si se refiere a conocer las distintas culturas de cada niño/alumno las cuales se deberían incluir en la rutina, enseñar al resto de los niños, trabajando la interculturalidad y el respeto a esta” (Entrevista 1).

Al mismo tiempo se define que es el intercambio de experiencias entre pueblos, el cual se incorpora al proceso educativo, alcanzando una integración de otras culturas para así enculturisar.

“Intercultural, entre culturas, intercambio de experiencias relacionadas con un pueblo (folklore, comidas, costumbres, mitos, leyendas, lenguajes, otros” (Entrevista 4).

“Me imagino que se refiere a incluir, integrar en el mundo educativo a diferentes etnias, religiones, etc.” (Entrevista 9).

4.3 Objetivo 3: Identificar creencias de las educadoras de párvulo sobre inclusión intercultural.

En el siguiente objetivo permite apreciar la visión que las educadoras de párvulos tiene sobre inclusión intercultural, y si creen apropiado que los niños conozcan las culturas de sus pares.

4.3.1 Categoría.

4.3.1.1 Visión de las educadoras de párvulos frente a interculturalidad.

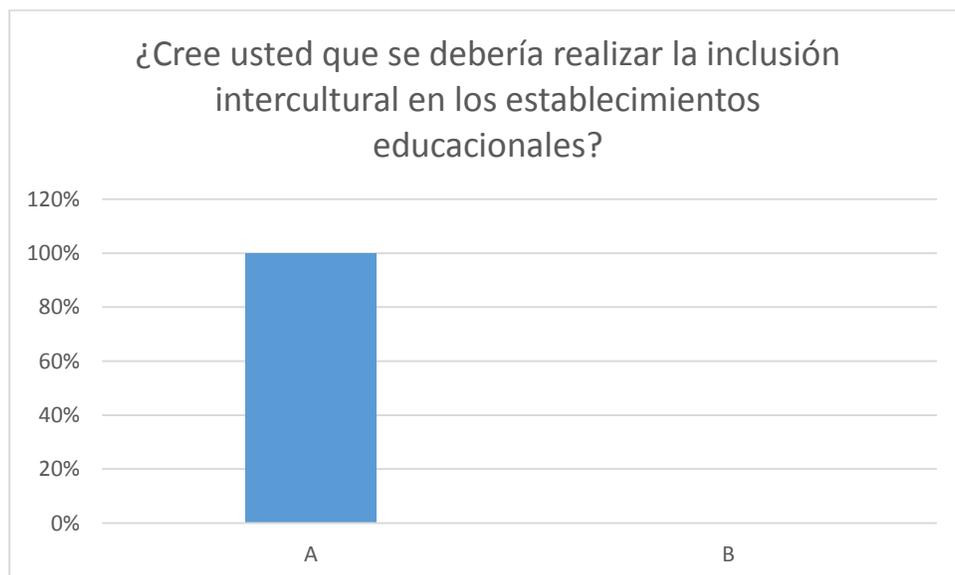
1. ¿Cree usted que se debería realizar la inclusión intercultural en los establecimientos educacionales?

A: Si

B: No

A	29	100%
B	0	0%
TOTAL	29	

Gráfico 2 - Inclusión intercultural en los establecimientos educacionales



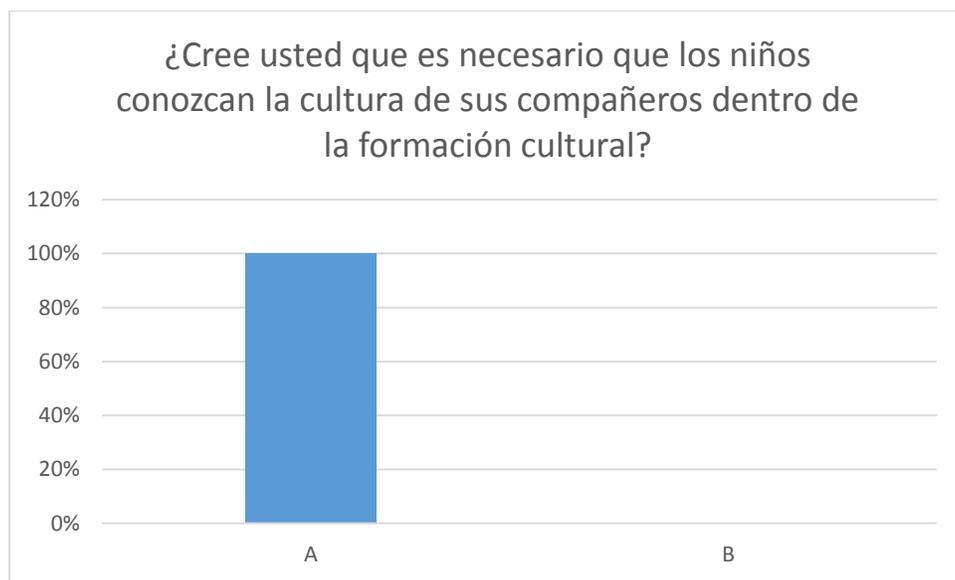
2. ¿Cree usted que es necesario que los niños conozcan la cultura de sus compañeros dentro de la formación cultural?

A: Si

B: No

A	29	100%
B	0	0%
TOTAL	29	

Gráfico 3 - Necesidad de conocer otras culturas



La encuesta realizada a las educadoras de párvulos, respecto a cuales son las creencias que presenta frente al proceso de inclusión, sus respuestas han arrojado lo siguiente. Un 100%, lo que sería unánime, ya que todas las encuestadas consideran óptimo la realización de inclusión intercultural en los establecimientos educacionales.

Por otro lado frente a la pregunta, si es necesario que los niños conozcan otras culturas, la respuesta nuevamente vuelve a ser un anime, lo que significa que todas las educadoras de párvulo, consideran pertinente que los niños(as) conozcan las culturas de sus pares, para enriquecerse de nuevos conocimientos.

Podemos apreciar que la visión de las educadoras de párvulos con respecto a la inclusión intercultural; en las respuestas de las entrevistadas encontramos conceptos claves que nos arrojan opiniones similares acerca de la visión que tienen estas sobre la multiculturalidad, ya que por ejemplo dentro de la recolección de respuestas encontramos que el concepto respeto, fue mencionado en más de una oportunidad como lo fueron en las siguientes entrevistas;

“Vivimos en un lugar donde el intercambio de culturas se ve día a día, ya que gente emigra e emigra de diferentes países. Por qué el conocer y respetar estas es esencial tanto para el conocimiento de los niños como para un crecimiento como sociedad, donde se conozca sobre las otras culturas y se respeten” (Entrevista 1).

“Aprendemos de la diversidad, el respeto hacia las diferencias” (Entrevista 4).

Como a su vez encontramos una siguiente semejanza de opinión, como lo es la igualdad, encontrando, *“Igualdad de oportunidades”* (Entrevista 3).

“Igualdad de condiciones” (Entrevista 7).

“Educación igualitaria” (Entrevista 20).

Mencionándonos que es esencial el trato hacia los demás de la misma manera, sin discriminación, para que de este modo todos tengan los mismo derechos.

Del mismo modo, obtuvimos resultados similares con respecto a la transmisión de multiculturalidad, ya que un gran número de las entrevistadas comparte opinión de que es necesario conocer las realidades de otras partes del mundo, conocer sus diferentes culturas, conocerse para respetar a los demás, conocer historias, diferentes tipos de familias, sus costumbres, sus bailes, entre otras cosas más, encontrándolo en las siguientes entrevistas:

“Es bueno conocer como son, que hacen en otras partes del mundo. Además así se evitan burlas que puedan hacerle por ser distinto. Y resolviendo dudas que le surjan a los niños(as).” (Entrevista 1).

“Es necesario que los niños/as conozcan las culturas de sus pares, para así reconocer otras realidades, que sirve de reflexión para generar igualdad de oportunidades desde la niñez.” (Entrevista 2).

Por otra parte la diversidad es otro concepto que se encuentra manifestado, ya que es mencionado en diferentes oportunidades,

“Es muy importante el valorar la diversidad, esto los enriquece culturalmente y como personas.” (Entrevista 7).

“Desde pequeños aprenden a respetar, valorar, aceptar que existe la "diversidad". Los derechos de los seres humanos y tantas otras cosas.” (Entrevista 9).

4.4 Objetivo 4: Develar entorno a las capacitaciones sobre inclusión que han recibido las educadoras de párvulo.

En este punto se da a conocer acerca de las capacitaciones en el ámbito inclusivo demostrando la existencia capacitaciones contextualizadas al proceso inclusivo intercultural, la participación de las educadoras y a quienes está dirigida

4.4.1 Categoría.

4.4.1.1 Interés en capacitarse en interculturalidad.

Tabla 5 - Matriz de categoría n°5

<p>Capacitaciones contextualizadas al proceso inclusivo intercultural</p>	<p>Si</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Muy apropiado, esto se debería aplicar siempre, es importante conocer como acercarse, como abarcar la inclusión, el cómo poder llegar a un niño que viene con otra cultura, qué hacer con él para que se sienta cómodo, estrategias. (1). - Si, lo encuentro muy apropiado ya que sirve de apoyo para poder atender las necesidades de cada niño o niña. (2). - Si, sería apropiado manejar estrategias pedagógicas, facilitar la participación e interacción con sus pares, así lograr el aprendizaje logrado. (3). - Claro, aprender siempre ayuda. (5). - Es importante capacitarse respecto al tema de la inclusión. (6). - Si. (7). - Al estar viviendo en un mundo globalizado que cada que vez no pide más claramente mi respuesta es muy apropiado asistir a algún taller o capacitaciones. (9). - Si, ya que siempre es importante conocer acerca de la inclusión de los niños o hijos de inmigrantes, y así aplicar de forma correcta estos conocimientos; sin faltar el respeto hacia las familias inmigrantes. (10). - Si. (11). - Sí, siempre es bueno aprender y saber cómo enfrentar a nuevos inmigrantes. (12). - Si, aunque si la persona está motivada en el tema y quiere realizar un buen trabajo, se puede auto-
---	-----------	---

		<p>capacitar a través de internet, donde existe mucha información o buscar otros medios. (13).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sí, apropiado y necesario sobre todo en niveles pequeños. (14). - Por su puesto conocer su realidad me permitirá responder y rescatar sus experiencias, para incorporar en nuestras prácticas pedagógicas. (15). - Sí, siempre y cuando nos entregue insumos y otras estrategias. (16). - Por supuesto que sí. (17). - Debido a la realidad social es sumamente importante considerar la inclusión, así poder ofrecer la oportunidad de una educación de calidad para todo. (18). - Por supuesto que sí, ya que solo conocemos la realidad de nuestros jardines infantiles, pero no del resto de las instituciones. (19). - Ciertamente, puesto que hoy en día existen muchos casos en los que hay diferentes niños/as de otros países en el aula, y como profesionales de la educación debemos saber cómo educar de la mejor forma. (20). - Fundamental. (21). - Siempre es bueno una capacitación. (22). - Sí, esta temática me ha interesado mucho, en el jardín se realizó una capacitación por SENAPIS. (23). - Sí, absolutamente apropiado y pertinente, ya que la educación es evolutiva. (24). - Sí, porque se aclaran conceptos y los aprendizajes están en constante cambio y además para que no se hagan discriminación en los equipos de trabajo. (25). - Sí, porque en Chile se discrimina mucho a las personas de otras culturas. (26). - Sí es importante ya que como Educadora de párvulos tendríamos conocimientos de como poder trabajar con ellos y como incluirlos e integrarlos. (27). - Si (28). - Si (29).
	No	<ul style="list-style-type: none"> - No, se puede obtener bastante información por internet. (4). - No. (8)

1. ¿Ha asistido a capacitaciones con respecto al proceso de inclusión?

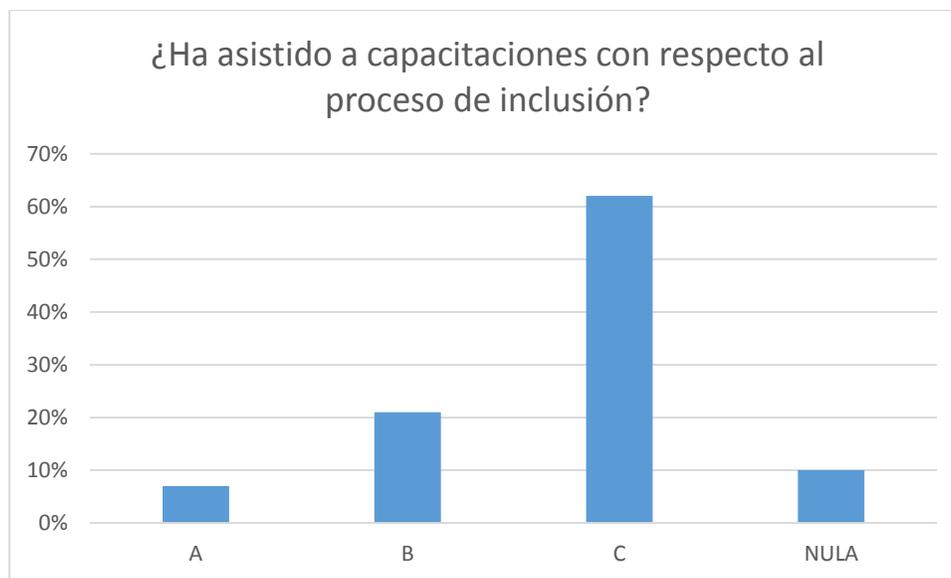
A: Si, por iniciativa propia

B: si, por derivación del establecimiento educacional

C: No he asistido a capacitaciones

A	2	7%
B	6	21%
C	18	62%
NULA	3	10%
TOTAL	29	

Gráfico 4 - Capacitaciones de inclusión



2. Las capacitaciones están dirigidas a:

A: Directoras

B: Educadoras

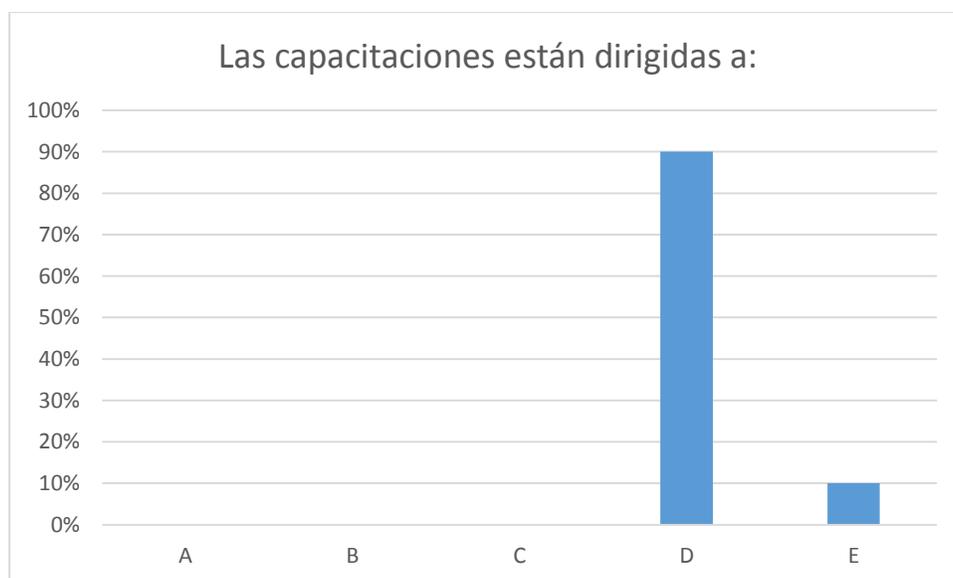
C: Técnicos

D: Todas las anteriores

E: Otros

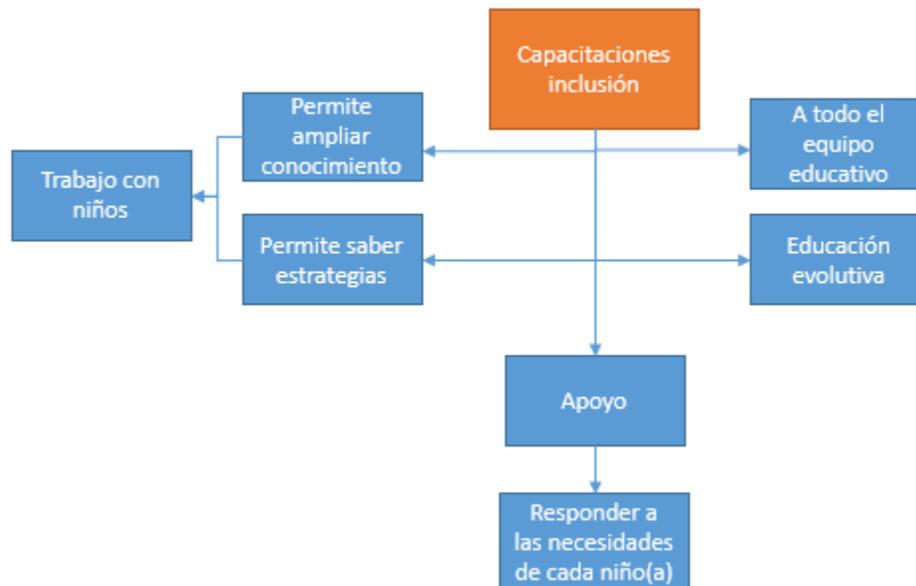
A	0	0%
B	0	0%
C	0	0%
D	26	90%
E	3	10%
TOTAL	29	

Gráfico 5 - Dirección de las capacitaciones



Las palabras claves que arrojan las respuestas de las educadoras de párvulos son encasilladas en una matriz, estos conceptos permiten realizar un esquema el cual es presentado a continuación:

Esquema 4 - Capacitaciones Inclusión



La visión que tienen las educadoras de párvulos frente a las capacitaciones sobre inclusión es que deben ser apropiadas, y aplicadas siempre, de este modo será un apoyo para responder a las necesidades de cada niño.

“Si, lo encuentro muy apropiado ya que sirve de apoyo para poder atender las necesidades de cada niño o niñas” (Entrevista 2).

Estas deben permitir entregar estrategias de cómo trabajar con los niños que lo requieran, entregando así una educación de calidad para todos los estudiantes.

“Si, sería apropiado manejar estrategias pedagógicas, facilitar la participación e interacción con sus pares, así lograr el aprendizaje logrado” (Entrevista 3).

Las capacitaciones a su vez permiten ampliar el conocimiento acerca del tema propuesto. Por otro lado es importante que se realicen, ya que es un mundo globalizado, en el que estamos inmersos, y la educación va evolucionando.

Las educadoras encuentran apropiado que estas capacitaciones sean consideradas para el equipo educativo, tanto para directoras, educadoras y técnicos, como se observa en el siguiente cuadro.

Según la encuesta realizada a las educadoras de párvulos de la Región Metropolitana, un 90% de las educadoras señala que las capacitaciones están dirigidas a todo el equipo educativo. Por otro lado el 10% restante hace mención que es oportuno incorporar a otros miembros de la comunidad, ya sea personal del aseo y manipuladora de alimentos.

Sin embargo, también se encontró que hay personas que se auto capacitan por otros medios.

“Se puede obtener bastante información por internet” (Entrevista 4).

Según la encuesta con respecto a la interrogante si ha asistido a capacitaciones con respecto al proceso de inclusión, obtuvimos los siguientes resultados; un 62% indica que no ha asistido a algún tipo de capacitación acerca de inclusión intercultural, por lo que la información que ellos manejan es bastante baja. Un 21% de la encuesta, señala que han asistido a capacitaciones por derivación del establecimiento educacional, seguido de un 7% el cual significa que las educadoras de párvulos han asistido a capacitaciones por iniciativa propia. Finalmente el 10% restante, corresponde a respuestas nulas de la encuesta realizada.

4.5 Objetivo 5. “Conocer cómo se incorpora el tema de inclusión e interculturalidad en las planificaciones”.

A continuación se presenta la forma en que las educadoras de párvulo abordan las planificaciones en cuanto al proceso de inclusión e inclusión intercultural y las variables que trae consigo misma.

4.5.1 Categoría.

4.5.1.1 Variables de la planificación.

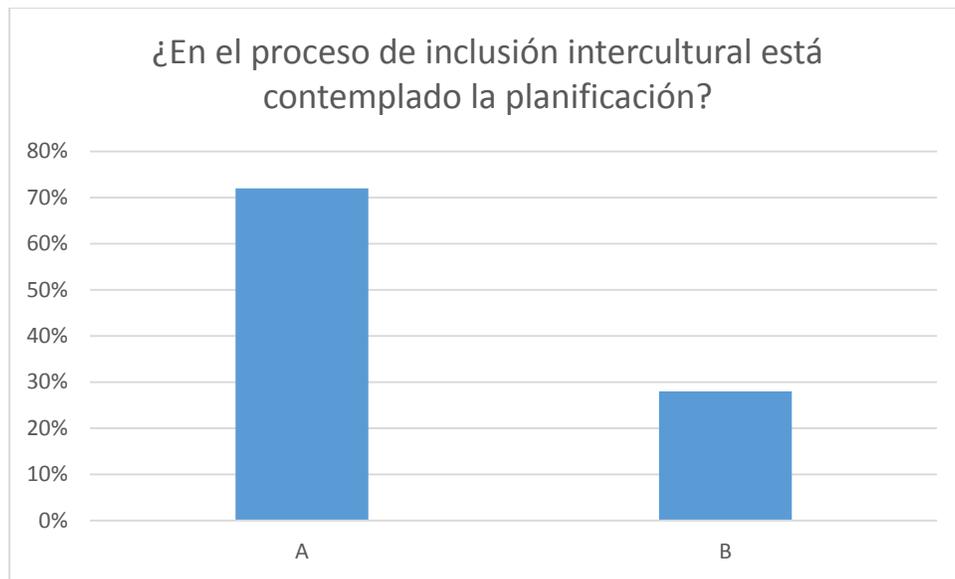
1. ¿En el proceso de inclusión intercultural está contemplado la planificación?

A: Si

B: No

A	21	72%
B	8	28%
TOTAL	29	

Gráfico 6 - Contemplación de inclusión en planificaciones



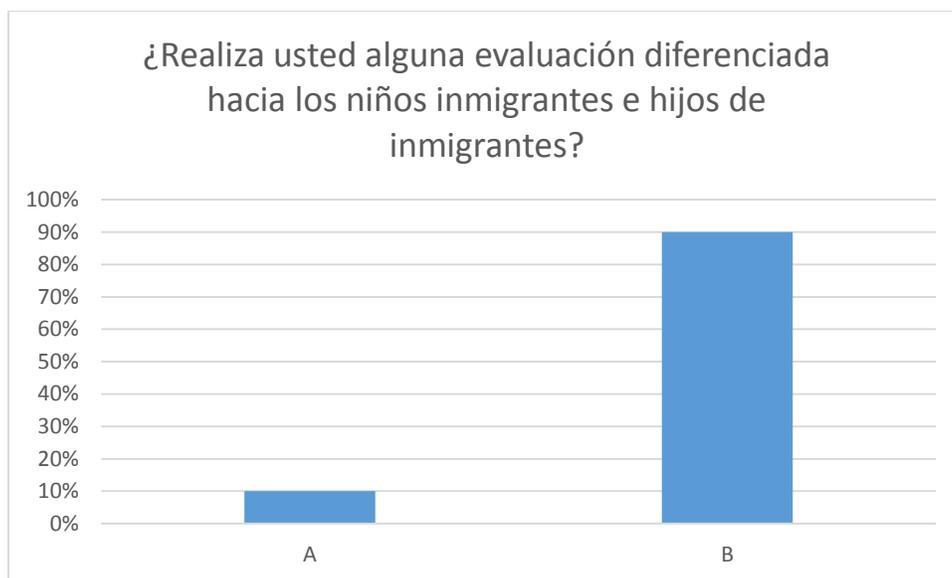
2. ¿Realiza usted alguna evaluación diferenciada hacia los niños inmigrantes e hijos de inmigrantes?

A: Si

B: No

A	3	10%
B	26	90%
TOTAL	29	

Gráfico 7 - Evaluaciones diferenciada hacia niños inmigrantes e hijos de inmigrantes



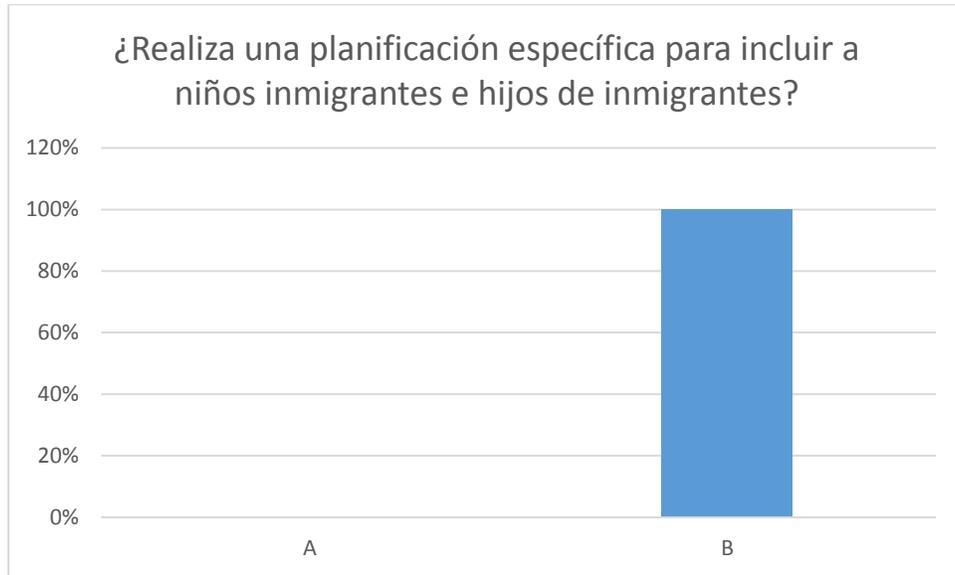
3. ¿Realiza una planificación específica para incluir a niños inmigrantes e hijos de inmigrantes?

A: Si

B: No

A	0	0%
B	29	100%
TOTAL	29	

Gráfico 8 - Planificación específica para inclusión



En cuanto a la pregunta realizada a las educadoras de párvulos, relacionada a si está contemplada la inclusión intercultural en las planificaciones el resultado obtenido ha sido de un 72% en que si son consideradas, mientras que el 28% restante corresponde a que las educadoras de párvulos no consideran la inclusión intercultural en las planificaciones.

En el resultado obtenido con la pregunta de si realiza una evaluación diferenciada hacia los niños inmigrantes e hijos de inmigrante, las educadoras de párvulos encuestadas nos han respondido que un 10% de ellas realiza algún tipo de modificación en sus evaluaciones, mientras que el 90% de la encuesta pertenece a que no se realiza ningún tipo de modificación, ni adaptación a las evaluaciones.

Finalmente en la encuesta que se realiza a las educadoras de párvulos de diversos establecimientos educacionales de la Región Metropolitana; en relación a la pregunta si utilizan una planificación específica para incluir a niños inmigrantes e hijos de inmigrantes, la respuesta obtenida ha sido de un 100% que no se utiliza una planificación específica para esto.

4.6 Objetivo 6: Describir las estrategias pedagógicas que utilizan las educadoras de párvulo ante la presencia de niños inmigrantes e hijos de inmigrantes.

A continuación se presenta las estrategias pedagógicas que utilizan las educadoras de párvulos frente al proceso de inclusión, para esto se crea una matriz en donde se subdivide en cuanto a la inclusión e inclusión multicultural. Por otro lado se verá como la familia de los niños(as) interfieren en el aprendizaje de cada uno de sus hijos(as).

Finalmente se verá en qué periodo del día se lleva a cabo el proceso de inclusión intercultural.

4.6.1 Categoría.

4.6.1.1 Recursos para la ejecución del proceso de inclusión.

Tabla 6 - Matriz de categoría n°6

Recursos para la ejecución del proceso de inclusión	Inclusión	Con recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Me ayudo de videos, canciones, libros con imágenes. (9). - Videos, láminas, cuentos. (14). - Audiovisuales. (22). - Diferentes materiales didácticos (muñecos); diferentes materiales para ejecutar experiencias (libros- cuentos). (23). - Imágenes, y disertaciones junto a las familias. (27). - Material audiovisual. (29).
		Sin recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Dentro de las salas no hay recursos especiales para el proceso de inclusión. (1). - No aplica. (3).

	Inclusión Multicultural	Con recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Cd musicales, cuentos, videos, artesanías, presencia de los padres de los niños/as que representan al país, otros. (4). - La decoración, música e imágenes de otros países y lugares. (5). - En la inclusión intercultural esta la decoración, el saludo, libros, canciones y bailes. (7). - Presentaciones de trajes y comidas típicas de algunos lugares del mundo y de Chile. (9). - Atuendos, vestuarios, objetos típicos, cuentos música, relatos de los apoderados y muestra de alimentos. (12). - Videos, fotos, disertaciones, vestuario, bailes típicos, entre otros. (13). - Música de distintas nacionalidades. (15). - Invitamos a las familias. (18). - Comidas típicas, material pedagógico: imágenes, títeres, cuentos. (19). - Libros de interculturalidad, laminas, títeres, etc. (24). - Libros de diferentes países, etnias, muñecos, títeres, láminas. (25). - Tener muñecas de otras etnias, trajes típicos de pueblos originarios. (26).
		Sin recursos	

4.6.1.2 Inclusión de las familias en el proceso de inclusión intercultural

Tabla 7 - Matriz de categoría n°7

<p>Inclusión de las familias en el proceso de inclusión intercultural</p>	<p>Inclusión directa de las familias en el trabajo diario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informándoles el proceso de adaptación que ha tenido el niño, preguntándole como es su cultura, tradiciones, etc. Consultando qué creen ellos que necesita el niño en este proceso haciéndolos participes. (1). - En participar en actividades de degustaciones, visitas al aula. (4). - En la semana de la interculturalidad que celebra el jardín infantil, se les pide cooperación y que realice un stand de objetos y culinario. (5). - Participan en las diferentes actividades por el programa intercultural y en general en todas las actividades. (7). - Las incluyo directamente en el apoyo a los niños. También aportando algunas experiencias y que les cuenten o transmitan sus experiencias idealmente con elementos concretos. (9). - Invitándolos en las diversas experiencias de aprendizajes, de relatos, juego, etc; de sus países. (10). - Participa proponiendo experiencias educativas. (11). - Pidiendo que vengan a hacernos comidas típicas, que relaten un cuento de su cultura, que nos traigan su bandera, y que a su vez nos muestren bailes. (12). - A través de las muestras interculturales a nivel de establecimiento y en la sala a través de disertaciones y muestras de sus comidas típicas, vestimenta, símbolos de su país (bandera, escudo, baile). (13). - Solicito música, comidas típicas para una experiencia, solicito venir a cantar canciones infantiles de su nacionalidad o etnia. (15).
---	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> - Aportando desde sus expectativas y características a participar de los aprendizajes de su hijo, con sus características culturales preguntando e invitando a compartir con el grupo. (16). - Invitándolos a participar contándonos parte de su cultura. (17). - Participan en la elaboración de comidas típicas, músicas que comparten, participación en danzas. (19). - En la mayoría de las experiencias de aprendizajes relativas al conocimiento de las otras culturas, se incluye a la familia, realizando el trabajo en conjunto con el niño/a. (20). - En salidas pedagógicas, actividades con los padres (show, eventos por fiestas, etc.). (22). - Participando con recursos del contexto de donde viven. Participan en las experiencias de aprendizajes mediando sus culturas, costumbres y tradiciones. (23). - Participan en experiencias de aprendizajes, salidas educativas, semana latinoamericana. (25). - Cuando ingresan al jardín se les comenta lo que realizan a diario, se les integra en las experiencias a diarias y además en la semana latinoamericana, se les invita a traer información de sus países, involucrarse a enseñar bailes y comidas de sus países. (26). - Se incluye a las familias inmigrantes en las experiencias de aprendizajes que participen en ellas con sus hijos/as en disertaciones de su país, etc. (27). -
	<p>Inclusión indirecta en el trabajo diario</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se presentan en primer lugar a la directiva de curso y en segundo lugar se les da la bienvenida públicamente a través de un correo con copia a todos los integrantes “adultos”, para que se motiven y acojan a las familias que llegan. (8). - En reuniones de apoderados y entrevista personal. (14).

		<ul style="list-style-type: none"> - Conociendo sus expectativas, sueños y valores. Participando en reuniones de apoderados, de experiencias educativas, etc. (18). - Las familias participan en forma presencial y permanente, en reuniones de apoderados, preparación de material, disertaciones, etc. (24). - En las actividades de Septiembre y navidad o cuando se hacen talleres de comida, "ellos" traen su alimento típico. (28).
--	--	--

1. ¿En qué periodo realiza la inclusión intercultural?

A: Saludo

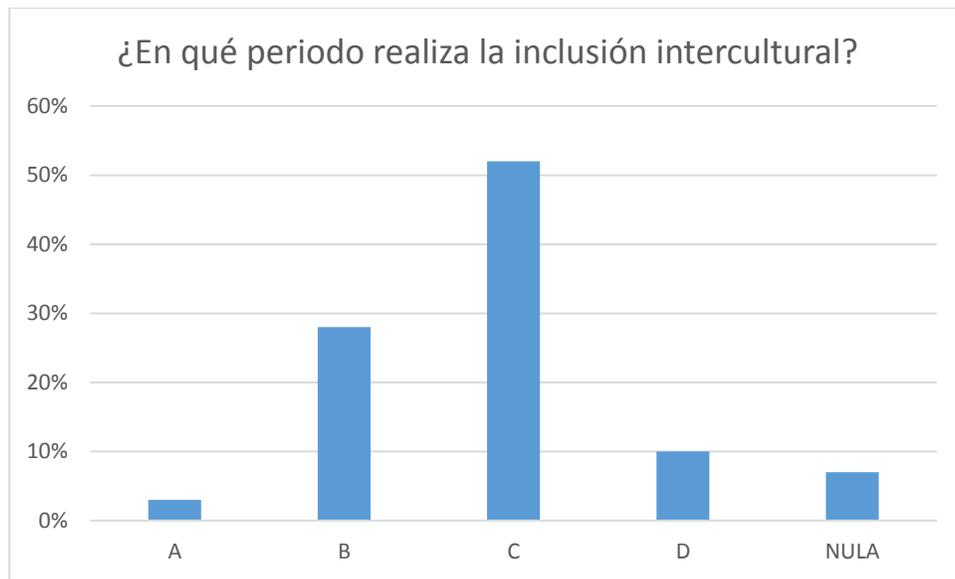
B: Actividad variable o experiencia

C: Durante toda la rutina

D: En ningún momento

A	1	3%
B	8	28%
C	15	52%
D	3	10%
NULA	2	7%
TOTAL	29	

Gráfico 9 - Periodo de realización de inclusión



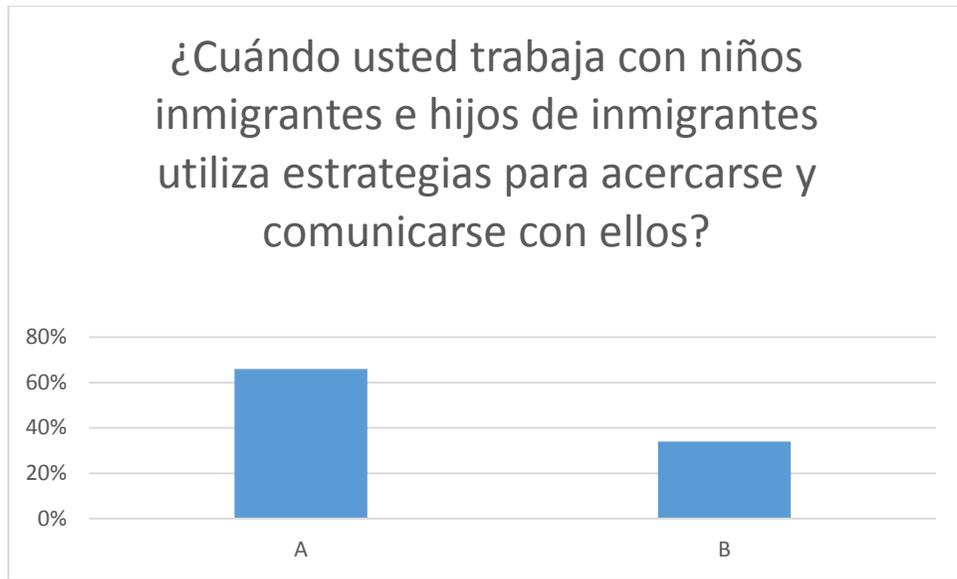
2. ¿Cuándo usted trabaja con niños inmigrantes e hijos de inmigrantes utiliza estrategias para acercarse y comunicarse con ellos?

A: Si

B: No

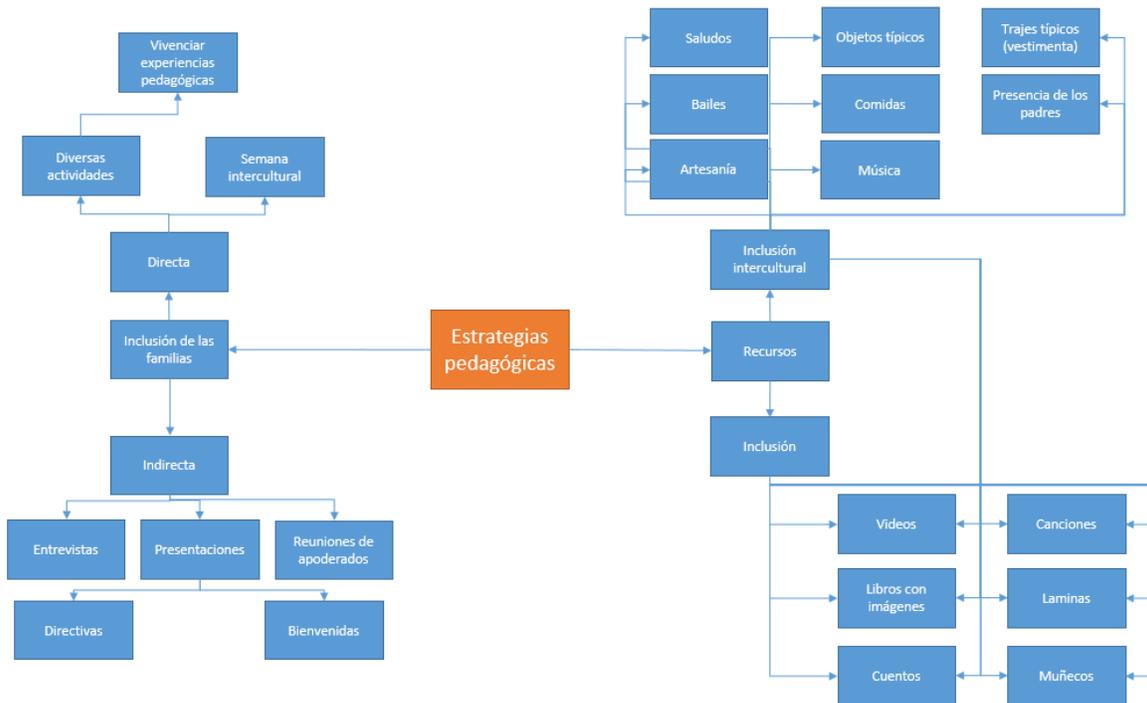
A	19	66%
B	10	34%
TOTAL	29	

Gráfico 10 - Utilización de estrategias para acercarse a niños inmigrantes e hijos de inmigrantes



Las palabras claves que arrojan las respuestas de las educadoras de párvulos son encasilladas en una matriz, estos conceptos permiten realizar un esquema el cual es presentado a continuación:

Esquema 5 - Estrategias Pedagógicas



Las educadoras de párvulos entrevistadas manifiestan que los recursos utilizados para realizar la inclusión educativa son a través de diversos elementos como son las láminas, cuentos, videos, canciones, libros con variadas imágenes, disertaciones acompañadas de los padres y diferentes materiales audiovisuales. Es así como lo señala la encuestada número 23 el cual nombra *“Diferentes materiales didácticos (muñecos); diferentes materiales para ejecutar experiencias (libros-cuentos)”*.

Por otro lado, los establecimientos educacionales que no presentan recursos para la utilización de una inclusión se deben a que dentro del aula no se hay material específico para este proceso.

En cuanto a los recursos utilizados para la inclusión educativa en el ámbito intercultural, las educadoras de párvulos entrevistadas señalan que son: cuentos, videos, artesanías, la presencia de los padres para diversos actos y disertaciones, la decoración de la sala, imágenes de otros países, música, vestimenta y comida respectiva a cada país, además de utilizar muñecos que representan diversas etnias y títeres.

Una de las entrevistadas nos señala que sus recursos utilizados para la realización en la inclusión intercultural esta *“la decoración, el saludo, libros, canciones y bailes”* (Entrevista 7).

Para incluir a las familias en el proceso de inclusión intercultural, las educadoras de párvulos encuestadas, han señalado que el trabajo directo se realiza a través de la participación de los padres en diversas actividades que se presentan durante el año escolar, como lo son la semana de la interculturalidad donde deben presentar la comida, vestimenta, música entre otras cosas típicas de cada uno de los países.

Una de las entrevistadas nos hace referencia que la inclusión directa con los padres es *“Informándoles el proceso de adaptación que ha tenido el niño, preguntándole como es su cultura, tradiciones, etc. Consultando qué creen ellos que necesita el niño en este proceso haciéndolos partícipes”* (Entrevista 1).

Otra manera de incluir directamente a las familias en este proceso, es invitándolo a diversas experiencias de aprendizajes, donde algunas de estas son en las disertaciones el cual consiste en que padre e hijo realizan una exposición, ya sea de su cultura y lo que esta consiste como también con otros temas.

Por otro lado, existe una inclusión a las familias de manera indirecta el cual no tiene relación directamente con aportar y apoyar en el aprendizaje de sus hijos(as), sino más bien en la presentación de la directiva del colegio, dando la bienvenida, en las diferentes reuniones de apoderados, entre otros. Es así como nos ejemplifica la entrevistada numero 24: *“Las familias participan en forma presencial y permanente, en reuniones de apoderados, preparación de material, disertaciones, etc.”*.

En cuanto al periodo en que se realiza el proceso de inclusión, un 52% de las educadoras encuestadas menciona que se lleva a cabo en todo momento de la rutina, un 28% nos arroja que el proceso de inclusión se lleva a cabo en las actividades variables o diversas experiencias. El 10% de la encuesta indica que en ningún momento del día se lleva a cabo el proceso de inclusión intercultural. El 3% nos señala que en el saludo que se realiza diariamente se lleva a cabo el proceso de inclusión. Finalmente el 7% restante de la encuesta realizada a educadoras de párvulos han sido nula.

En relación a la pregunta si utiliza estrategias para acercarse y comunicarse con los(as) niños(as) inmigrantes e hijos de inmigrantes, el resultado obtenido en esta encuesta ha sido de un 100%, el cual un 66% nos indica que si utilizan estrategias, las educadoras de párvulos para acercarse y comunicarse con los diversos niños; mientras que el porcentaje restante, correspondiente a un 34% son las educadoras de párvulos que no realizan ninguna estrategia para llegar a los niños(as).

Capítulo V. “Conclusiones”.

5.1 Conclusiones Parciales.

A continuación se abordarán las diversas conclusiones correspondientes a cada objetivo específico, planteados al comienzo de la investigación.

5.1.1 Conclusiones del Objetivo Específico 1.

Dentro de los establecimientos educacionales existe un proyecto de inclusión. Este lineamiento no todos los establecimientos educacionales lo han abordado, debido a varios factores como: no presentar niños(as) con necesidades educativas especiales, no presentar materiales para poder llevar a cabo un proyecto como este, entre otros factores. Sin embargo, los centros educacionales, ya sean jardines infantiles o colegios, tanto subvencionados como particulares, que presentan este proyecto de inclusión, lo abordan trabajando a nivel institucional y con todo el personal educativo capacitado para trabajar. El fin de este tipo de lineamiento es lograr una equidad, incorporando todos los aspectos pertinentes a las necesidades de los estudiantes.

En relación a la ejecución del proyecto de inclusión intercultural, cuyo fin es aceptar y respetar las diversas culturas de los niños insertos en estos establecimientos educacionales; además de que cada niño(a) conozca y se enriquezca de nuevos conocimientos acerca de otras culturas. Entrega oportunidades de desarrollarse de una manera integral.

La ejecución de este tipo de proyecto se da constantemente y en cada experiencia pedagógica que se realice en el establecimiento educacional.

Las características que presenta este tipo de proyecto, son planificaciones de diferente índoles trabajadas durante todo el año escolar, a su vez, los recursos

también varían y se adecuan a cada niño(a), lo que permite que cada uno de los alumnos(as) pueda incorporarse y adaptarse de una manera integral.

5.1.2 Conclusiones del Objetivo Específico 2.

El proceso de inclusión educativa es la incorporación de la diversidad de las personas, esto quiere decir, que todo niño(a) presenta distintas características que lo diferencia del resto de las personas, por lo que se debe adaptar y responder a las necesidades de cada uno de ellos, para luego poder educar en igualdad.

Todo niño(a), debe presentar las mismas oportunidades de aprender, sin importar la procedencia del o la niño(a), la cultura o la necesidad educativa que esté presente. Esto se debe a que la educación es un derecho.

Finalmente la inclusión educativa consiste en eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los(as) niños(as).

Se puede apreciar que existe un mayor manejo de información entre las educadoras encuestadas, acerca de la definición que presenta UNESCO sobre inclusión.

Al mismo tiempo el concepto de inclusión educacional intercultural, es conocer las distintas culturas de cada niño(a), presentando el intercambio de experiencias relacionadas con un pueblo y otro. Sin embargo, la inclusión educacional intercultural, es acoger las diferentes etnias, y personas extranjeras en su igualdad de condiciones al mundo educativo.

En oposición, se considera que no es suficiente la aceptación y tolerancia de alumnos a las diversas culturas, sino que es necesario su reconocimiento y efectiva atención, entregando las mismas oportunidades en los sistemas educativos.

5.1.3 Conclusiones del Objetivo Específico 3.

En conclusión, se logra apreciar que existe una estrecha relación entre las diferentes opiniones de cada una de las educadoras de párvulos encuestadas, ya que, podemos apreciar que entre sus respuestas existen diversos conceptos claves los cuales son mencionados en reiteradas ocasiones por diferentes encuestadas.

Manifestando que el respeto, la igualdad, el conocer y la diversidad, son esenciales para comprender la inclusión, y a su vez como son trabajadas las diversas culturas dentro de los establecimientos educacionales.

Por otro lado se conoció la visión de las educadoras, la cual fue unánime en sus respuestas, alcanzando el 100% sobre la importancia que es realizar inclusión intercultural en los establecimientos.

Como al mismo tiempo todas se encontraron de acuerdo acerca de poder conocer las culturas de sus alumnos dentro de su formación personal.

Finalmente se concluye que las educadoras de párvulo, consideran importante la realización de la inclusión intercultural en los establecimientos educacionales.

5.1.4 Conclusiones del Objetivo Específico 4.

En resumen, las capacitaciones acerca de inclusión educativa, son necesarias y muy apropiadas, ya que, por medio de ellas se adquieren estrategias pedagógicas, las cuales entregan conocimiento de cómo aproximarse a un niño, que trae consigo mismo otra cultura, atendiendo a sus necesidades, y logrando una integración con sus pares basada en el respeto.

En oposición a esto, se encuentran otro tipo de respuestas, las cuales mencionan que no es necesario asistir a capacitaciones, ya que, existen otros medios para informarse acerca de inclusión intercultural (internet).

En cuanto a la asistencia a las capacitaciones sobre inclusión, un porcentaje bastante elevado (62%) indicó que no han asistido a alguna de estas, mientras que un 21% señaló que si ha asistido a capacitaciones de inclusión por derivación del establecimiento educacional, lo que es un número bastante bajo, ya que varios de los establecimientos educacionales cuenta con el proyecto de inclusión. Estos resultados demuestran que la información que manejan las educadoras de párvulo sobre inclusión es bastante básico, por lo que se debería reforzar para lograr obtener un nivel más alto acerca de esto, para luego poder aplicar de manera correspondiente en sus debidas aulas.

5.1.5 Conclusiones del Objetivo Específico 5.

En conclusión, las educadoras de párvulos, en sus planificaciones diarias consideran la inclusión multicultural, cuyo fin es que los niños(as) conozcan nuevas culturas (de sus partes), y se enriquezcan de nuevos conocimientos. Sin embargo, no existe una planificación específica orientada a la inclusión intercultural, más bien se va trabajando de manera transversal, y de acuerdo a las necesidades que vayan surgiendo en el transcurso del tiempo.

Por otro lado, las educadoras de párvulos comentan al momento de realizan las evaluaciones, no presentan ningún tipo de adaptación o modificación alguna, sino que se evalúa a todo niño(a) por igual.

5.1.6 Conclusiones del Objetivo Específico 6.

En cuanto a los recursos que se utilizan para realizar una inclusión educativa, va variando de acuerdo a las necesidades de los niños(as), en el caso de los recursos para la inclusión son: láminas, cuentos, videos, canciones, libros con variadas imágenes, disertaciones acompañadas de los padres y diferentes materiales audiovisuales. Por otro lado los recursos más utilizados para el trabajo de inclusión en la rama del multiculturalismo, son: cuentos, videos, artesanías, la presencia de los padres para diversos actos y disertaciones, la decoración de la sala, imágenes de otros países, música, vestimenta y comida respectiva a cada país, además de utilizar muñecos que representan diversas etnias y títeres.

En la inclusión de las familias para el trabajo diario con los niños, se divide en dos categorías, de manera directa, en donde la participación de los padres está presente en diversas actividades pedagógicas, y de manera indirecta es a través de las reuniones de apoderados, entrevistas, entre otros.

En relación a los periodos en que se realiza la inclusión multicultural, el más frecuente de todos es durante la toda la rutina diaria, seguido por las experiencias pedagógicas o actividades variables que se presentan durante el día. Sin embargo, un porcentaje no menor, señala que en ningún momento de la rutina diaria se lleva a cabo este tipo de inclusión.

Por otro lado, un porcentaje bastante elevado nos arroja que las educadoras de párvulos utilizan diversas estrategias pedagógicas para acercarse y comunicarse con los niños(as) inmigrantes e hijos de inmigrantes.

Conclusión General.

El estudio ha permitido concluir que los establecimientos educacionales, hoy en día presentan de alguna u otra manera un proyecto de inclusión educativa, algunos no presentan un proyecto propiamente tal, pero si realizan diversas capacitaciones a la comunidad educativa acerca de la inclusión intercultural, lo que nos lleva de una u otra forma a considerar que utilizan diferentes tácticas para abordar la inclusión dentro de los establecimientos.

El propósito que presentan estas instituciones en común con respecto a la inclusión de niños inmigrantes e hijos de inmigrantes es entregarle diversas oportunidades para desarrollarse de una manera integral, así mismo que los niños (as) puedan compartir su cultura con el resto de sus pares, como también que el resto se interiorice y conozca nuevas culturas.

La educación es un derecho para todas las personas, por lo que no se discrimina a nadie por su condición física, económica o social.

Las instituciones educativas, que poseen el proyecto de inclusión, realizan diferentes planificaciones que son trabajadas durante todo el año escolar, a su vez, presentan recursos que les permite llegar a la incorporación y adaptación integral.

Las educadoras de párvulos de hoy en día podemos decir que conocen y manejan el concepto de inclusión, por lo que les permite trabajar en las aulas, adaptando su material y sus clases al contexto en el que se encuentran. Sin embargo, el concepto de inclusión intercultural, es un término que aún no es bien manejado, esto se logró apreciar por las respuestas de las entrevistas que se les aplico a las distintas educadoras de párvulos de la región Metropolitana; llevándonos a reflexionar acerca de la falta de información y capacitación que se les entrega acerca de inclusión intercultural. Siendo esto una piedra de tope para realizar de manera adecuada y óptima la inclusión de las diversas culturas que traen consigo mismo los niños inmigrantes e hijos de inmigrantes. Quien debe responder ante esta carencia de información es el MINEDUC, ya que son ellos quienes deben propiciar una educación de calidad e integral para cada uno de sus estudiantes.

En cuanto a los recursos que utiliza el establecimiento educacional, en específico en los niveles de educacional inicial, las educadoras de párvulos adoptaron diversas estrategias para abordar la inclusión e inclusión intercultural, estos irán variando de acuerdo a las necesidades y realidades que están presente en el aula. En el caso de inclusión, algunos de los materiales o recursos son: videos, canciones, láminas, entre otros. En cuanto a inclusión intercultural, los recursos que se utilizan son iguales a los de inclusión, sin embargo, se agrega las disertaciones con los padres, artesanías del país al que pertenecen, muñecos de diversas etnias en donde muestran sus respectivas vestimentas, entre otros.

La familia como se sabe es el primer agente educativo, por ende, deben ser partícipe de la educación que se les entrega a sus hijos(as) en los establecimientos educacionales, para eso se crean diversas estrategias para incorporarlos, estas estrategias se dividen en dos, de manera directa en donde la participación de los padres está presente en diversas actividades pedagógicas, y de manera indirecta es a través de las reuniones de apoderados, entrevistas, entre otros.

La inclusión intercultural, se realiza en todo momento de la rutina diaria, esto se debe a que en cualquier momento del día surgen instancias para incorporar y trabajar la enculturación.

Con respecto a las planificaciones y evaluaciones que realizan las educadoras de párvulos, estas se dan de igual manera para todos los estudiantes, no se realiza alguna modificación en cuanto a las evaluaciones diferenciadas, mientras que en las planificaciones se trabaja de manera transversal y en ocasiones se realizan algunas planificaciones de acuerdo a la inclusión intercultural.

Finalmente las educadoras de párvulos entrevistadas, de manera unánime consideran que es importante y apropiada el conocer y aplicar la inclusión intercultural.

En resumen, debido al impacto que ha causado la globalización, en específico el aumento de inmigrantes al país, es que el área de la educación ha debido de modificar e incorporar a sus proyectos o lineamientos la inclusión de niños(as) inmigrantes o hijos(as) de inmigrantes, es por eso, que se encuentran a la vanguardia los establecimientos educacionales en sus proyectos educativos, como

en las capacitaciones hacia el personal que conforma la comunidad educativa. Con dichas capacitaciones y modificaciones en los proyectos educativos, las educadoras de párvulos, deben adaptar y crear nuevas estrategias, recursos y habilidades en cuanto al contexto en que se encuentran.

Sugerencias.

Es trascendental que las educadoras de párvulos vigentes y las futuras educadoras de párvulos, tengan conocimiento y un buen manejo acerca de inclusión intercultural, ya que, es fundamental en la actualidad el presentar la orientación de esto, debido a que gran parte de los establecimientos educacionales presentan el proyecto de inclusión.

En cuanto a los conocimientos que manejan las educadoras de párvulos frente al proceso de inclusión es bastante óptimo, lo que facilita el día de mañana el trabajo en marcha sobre inclusión. Por otro lado, es necesario fortalecer y entregar mayores conocimientos y herramientas acerca de inclusión intercultural, para esto se requiere de capacitaciones las cuales estén dirigidas a todo el personal educativo que interactúe con los niños(as). Quien debiese realizar dichas capacitaciones e intervenir más en la trasmisión de estos conocimientos es MINEDUC.

Las planificaciones que realizan los agentes educativos deben ser guiadas por las educadoras de párvulos que estén a cargo de sus niveles, las cuales entregan una amplia gama de herramientas, donde existen diversas elecciones para lograr ejecutar dichas actividades.

Una estrategia óptima para concretar dichos aprendizajes sobre inclusión intercultural, es a través de salidas pedagógicas, lo cual permite ser un conocimiento más significativo para cada uno de los niños(as). Esto conlleva a que se familiarice el aprendizaje con la realidad.

Las evaluaciones que se realizan durante el transcurso del año no presentan ningún tipo de adaptación o modificación, debido a que se evalúa a todos los niños(as) por igual. Sin embargo, si se evaluara acerca de educación intercultural, estas deben estar segregada a las evaluaciones anuales.

Las educadoras de párvulo, en cuanto a los recursos que utilizan son en base de elaboración propia, a las instituciones no les llega material concreto para realizar

dichas inclusiones interculturales, por lo que cada una de ellas debe crear diversos materiales para las actividades pedagógicas.

Los recursos que ellas utilizan se surgen que vayan de acuerdo a las necesidades que presenta cada contexto dentro del aula, y deben estar presente en cada actividad, si este lo requiere.

Si las actividades recreativas son con un mayor logro de aprendizaje en los niños(as), estas deben seguir siendo trabajada para seguir reforzando e ir consiguiendo nuevos aprendizajes de una manera óptima.

Bibliografía.

- Mineduc. (1999). Reglamento para el funcionamiento de los grupos diferenciales en los establecimientos educacionales del país. *Mineduc*.
- Ampuero, H. S. (2007). *Significado esotérico del concepto cultura*. Talagante: 500 ejemplares.
- Brezinka. (1975). *Conceptos básicos de la ciencia de la educación*. España : Herder.
- Carrasco, J. G. (1996). *Teoría de la educación* (Vol. I). España: Ediciones Universidad Salamanca.
- Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (2016). Migración en Chile 2005 - 2014. *Migraciones Chile*, 21.
- Educar Chile. (S.f). *Educar Chile*. Recuperado el 2016, de Educar Chile: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=210659>
- Estefania, J. (2002). *Hij@, ¿qué es la globalización?* España: Aguilar.
- Galeano, M. (2004). *Diseño de Proyectos en la investigación cualitativa*. Colombia: Universidad EAFIT.
- GARCÍA, E., GIL, J., & RODRÍGUEZ. (1994). Análisis de datos cualitativos en la investigación sobre la diferenciación educativa. *Revista de investigación educativa*, pp. 183-195.
- Gobierno de Chile. (01 de Junio de 2016). *Gobierno de Chile*. Obtenido de <http://www.gob.cl/ley-de-inclusion-escolar-sus-10-puntos-clave/>
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Argentina : Brujas.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1991). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A.
- INTEGRA. (Diciembre de 2014). *Fundación Integra*. Recuperado el 19 de Julio de 2015, de <http://www.integra.cl/centro-de-documentacion/estadisticas>
- JUNJI. (S.F). *Junta Nacional de Jardines Infantiles*. Recuperado el 1 de Junio de 2016, de <http://www.junji.cl/Programas/Paginas/Jardines%20de%20Atenci%C3%B3n%20en%20Comunidades%20Ind%C3%ADgenas.aspx>
- Lavín, S., & Del Solar, S. (2000). *El proyecto educativo institucional como herramienta de transformación de la vida escolar*. Santiago: LOM.
- Mardesic, P., Merino, M., Muñoz, A., & Peralta, M. (2001). *LA EDUCACIÓN PARVULARIA EN CHILE*.
- Mineduc. (1995). Guía de apoyo para la elaboración del proyecto educativo institucional del establecimiento. *Mineduc*, 5.
- Mineduc. (2012). Orientaciones técnicas para programas de integración escolar (PIE). *Ministerio de educación*.
- Mineduc. (01 de Junio de 2016). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <http://leyinclusion.mineduc.cl/index.html#box4>

- Mineduc. (01 de Junio de 2016). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201405071255480.ManualOrientacionesPIE.pdf>
- MINEDUC. (S.F). *Ministerio de Educación*. Recuperado el 19 de Julio de 2015, de Educación Intercultural: http://www.mineduc.cl/index2.php?id_seccion=3442&id_portal=28&id_contenido=14010
- Ministerio de Educación. (s.f.). *Mineduc*. Recuperado el 2016, de Mineduc: <http://www.educacionespecial.mineduc.cl/>
- Nassif, R. (1980). *Pedagogía General*. Argentina: Kapelusz.
- Pearpoint, J., & Forest, M. (2003). *Aprender juntos alumnos diferentes*. España: Eum.
- Perea Quezada, R. (2001). La educación para la salud, reto de nuestro tiempo. *Redalyc*, 119.
- Planchard, E. (1978). *La pedagogía contemporánea*. España: Rialp.
- Puyo Tamayo, G. A. (2003). *Mitos y Realidades de la Globalización*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- RAE. (S.F). *Real Academia Española*. Recuperado el 01 de Junio de 2016, de <http://dle.rae.es/?id=LeaJSjq>
- RAE. (S.F). *Real Academia Española*. Recuperado el 01 de Junio de 2016, de <http://dle.rae.es/?id=BewjxxD>
- Ralph, T. (2013). Basic Principles or currículo. *Universidad de Chicago*.
- Real Academia de la Lengua. (2002). *Enciclopedia de pedagogía*. España: Espasa.
- Real Academia de la Lengua. (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. España: Espasa.
- Rodríguez Neira, T., Álvarez Pérez, L., Hernández García, J., Peña Calvo, J. V., Rodríguez Menéndez, C., Solar Vázquez, E., . . . Hernández Viñuela, P. (1999). *Cambio educativo: presente y futuro*. España: Servicio de publicaciones. Universidad Oviedo.
- Rodríguez Sabiote, C., Lorenzo Quiles, O., & Herrera Torres, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Procesos general y criterio de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, 148-150.
- Ruiz de Lobera Pérez-Mínguez, M. (S.F). INMIGRACIÓN, DIVERSIDAD, INTEGRACIÓN EXCLUSIÓN: *El Tema*, 2.
- Serrano, G. P. (2004). *Pedagogía social - Educación social*. España : NARCEA, S.A.
- Spradley, J. (1980). *Participant Observation*. Estados Unidos: Rinehart & Winston.
- Stainback , S. (2001). Componentes críticos en el desenvolvimiento de la educación inclusiva. *Catalana d'Educació Especial i Atenció a la Diversitat* , 26-31.
- Stake, R. (2005). *Investigación con estudio de caso*. España: Morota.

- UNESCO. (1995). Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales.
- UNESCO. (2006). *Educación Inclusiva* . Obtenido de <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>
- UNESCO. (S.f). *UNESCO*. Recuperado el 2016, de UNESCO: <http://www.unesco.cl/necesidades-educativas-especiales/>
- UNICEF. (18 de Junio de 2016). *UNICEF*. Obtenido de http://www.unicef.org/spanish/education/index_quality.html
- UNICEF. (s.f.). *UNICEF*. Recuperado el 13 de Octubre de 2015, de <http://unicef.cl/web/convencion-sobre-los-derechos-del-nino/>
- UNIVERSIA. (25 de Noviembre de 2009). *Universia Chile*. Obtenido de <http://noticias.universia.cl/vida-universitaria/noticia/2009/11/25/270314/jardines-infantiles-interculturales-promueven-respeto-diversidad-preescolares.html>
- Villa, O. (1999). *Déficit de atención con hiperactividad. `Manual para padres y educadores*. España: CEPE.
- Wang, M. (2001). *Atención a la diversidad del alumnado*. España: NARCEA. S.A .
- Wilson. (1992). *Aprender juntos alumnos diferentes*.
- Yin, R. (1981). The Case Study Crisis: Some Answers. *Jstor*, pp. 58-65.

Anexos

Entrevista estructurada para educadoras de párvulos.

a. Identificación del establecimientos

Nombre del establecimiento:.....

Dirección :.....

Nº de matrícula :.....

b. Identificación de la educadora de párvulos

Nombre :.....

Procedencia Académica :.....

Año de egreso :.....

Antigüedad laboral :.....

Matriz del instrumento de evaluación.

1. ¿Qué entiende usted como proceso de inclusión educativa? ¿Cuál es su importancia?
2. ¿Conoce a que se refiere el proceso de inclusión educacional intercultural?
3. ¿La institución posee un proyecto o lineamiento para la inclusión educacional?
4. ¿Cree usted que se debería realizar la inclusión intercultural en los establecimientos educacionales?, ¿Por qué?
 - a. Si
 - b. No
5. ¿En su establecimiento educacional se lleva a cabo el proceso de inclusión intercultural?
6. ¿Cómo es el proceso de inclusión para los estudiantes inmigrantes e hijos de inmigrantes?
7. ¿Ha asistido a capacitaciones con respecto al proceso de inclusión?
 - a. Si, por iniciativa propia
 - b. Si, por derivación del establecimiento educacional
 - c. No he asistido a capacitaciones
8. ¿Encuentra apropiado asistir a capaciones acerca del proceso de inclusión de niños inmigrantes o hijos de inmigrantes?

9. Las capacitaciones están dirigidas a:
- a. Directoras
 - b. Educadoras
 - c. Técnicos
 - d. Todas las anteriores
 - e. Otros _____
10. ¿Qué recursos utiliza en el aula para realizar el proceso de inclusión?
11. ¿En proceso de inclusión intercultural está contemplado en la planificación?,
¿De qué manera?
- a. Si
 - b. No
12. ¿En qué periodo realiza la inclusión intercultural?, ¿Cómo?
- a. Saludo
 - b. Actividad variable o experiencia
 - c. Durante toda la rutina
 - d. En ningún momento
13. ¿De qué manera se incluye a las familias inmigrantes en el proceso de inclusión educativa?
14. ¿Cree usted que es necesario que los niños conozcan las culturas de sus compañeros dentro de la formación cultural?, ¿Por qué?
- a. Si
 - b. No

15. ¿Cuándo usted trabaja con niños inmigrantes e hijos de inmigrantes utiliza estrategias para acercarse y comunicarse con ellos?, ¿Cómo?

- a. Si
- b. No

16. ¿Realiza usted alguna evaluación diferenciada hacia los niños inmigrantes e hijos de inmigrantes?

- a. Si
- b. No

17. ¿Realiza una planificación específica para incluir a niños inmigrantes e hijos de inmigrantes?

- a. Si
- b. No

Matriz de datos entrevista educadoras de párvulos.

	1. ¿Qué entiende usted como proceso de inclusión educativa?, ¿Cuál es su importancia?
1	El proceso de inclusión educativa es donde se conocen todas las características de cada alumno, uniendo estas al trabajo diario en el establecimiento, respetando y adaptando actividades para cada necesidad. Esta es importante, ya que repercute en cada niño y su aprendizaje.
2	El proceso de inclusión educativa debe responder a las necesidades de cada uno de los niños (as), así como también sus familias y la comunidad y la importancia es que cada niño/a tiene características, intereses y necesidades de aprendizaje distintos.
3	Es poder responder a las necesidades educativas de los niños y niña, sin importar su procedencia, cultura, con o sin discapacidad
4	Incluir educativamente, las diferentes características que puede traer una persona que se integra a un grupo. La importancia es "aprender" del otro acerca de su patrimonio personal.
5	Entiendo que es incluir, considerar, aceptar y educar desde diferentes culturas y necesidades educativas especiales sin hacer distinción alguna. Todos por iguales
6	Proceso mediante el cual se integra en el proceso educativos niños y niñas de diferentes culturas o necesidades educativas especiales
7	Es como las comunidades educativas se adaptan a las diferentes capacidades y características de los niños. Es educar en igualdad a todos y a todas independiente de sus características, y capacidades
8	Corresponde a una serie de acciones organizadas para acoger y nivelar a los alumnos que se integran en distinto tiempo proveniente de otros establecimientos del país o del extranjero.
9	Para mi proceso de inclusión es una serie de conjuntos de elementos que me llevan hacia un objetivo. En este caso la integración es de suma importancia, hace que los seres humanos seamos más tolerantes, mejores personas
10	El proceso de inclusión educativa nos permite integrar a todas las familias con sus hijos e hijas de diferentes culturas y necesidades educativas entorno a conocimiento de las experiencias de aprendizajes del establecimiento educativo.
11	El respeto a la individualidad del niño y niña, con metodologías de inclusión y adecuaciones curriculares personales que facilitan la integración del párvulo y sus aprendizajes.
12	Que todos los niños y niñas tengan las mismas oportunidades de aprender. Que los párvulos sean uno más del grupo o nivel al que se unan.
13	Es un proceso que permite que niños/as y adultos participen y contribuyan plenamente en la sociedad en que están insertos sin distinción de sexo, edad, raza, origen, habilidad o déficit
14	Es una posibilidad de ofrecer una educación de calidad, para todos los alumnos en sus necesidades. Integra a todo tipo de niños.
15	Muy importante a nivel de institución de esta abordan como capacitación continua ya que es parte de nuestra misión institucional. Lo entiendo como la incorporación de la diversidad.
16	La inclusión educativa, la entiendo como la capacidad de trabajar con niños y niñas con sus propias características; en un contexto de inclusión, sin realizar discriminación de una, es de vital importancia

17	Entiendo por inclusión educativa, es cuando se atiende a todo niño/a sin importar su nacionalidad.
18	La inclusión educativa, es considerar todas las características sociales, culturales, étnicas, etc. Del grupo de párvulos y así poder enriquecer las experiencias educativas
19	Entiendo que es las bases teóricas, la construcción y la práctica de esta. Y la importancia que esta tiene es que es un cambio total, un mejoramiento a nivel país.
20	Creo que es la integración de niños/as con diversas situaciones, ya sea su procedencia de otro país, otra ciudad o con NEE. Además de la entrega de calidad y equidad para todos. Siendo importante para que todos tengan acceso a una educación integral.
21	Tener dentro del curso con NEE o diferentes al resto. Es una muy buena manera de inculcar el respeto
22	Es un proceso de mayor participación en el aprendizaje, entre las culturas y comunidades, ya que la educación es un derecho de todos los niños, por ende, todos tienen que tener acceso, participación y aprendizaje en la educación de calidad.
23	Es un término pedagógico que expresa el compromiso de educar a todos o a la mayor parte de los niños/as, incluyendo aquellos niños /as que presenten alguna NEE siendo el jardín infantil quien se ajuste al educando.
24	Es la posibilidad de ofrecer una educación de calidad para todos, permitiendo dar respuesta a todos los alumnos, independiente de sus necesidades y demandas.
25	Entregar educación de calidad para todos /as dando respuesta a los requerimientos de todos los niños/as, respetando la individualidad y necesidades e intereses.
26	Niños y niñas con capacidades diferentes tengan acceso igualitario a todos los sistemas educativos
27	Es un proceso de identificar y responder a la diversidad a la necesidad de las diversidades de los párvulos, esto se relaciona con la participación y logro de todos/as niños con un énfasis en lo que están en riesgo de ser excluidos.
28	La inclusión consiste como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los niños. Porque es un derecho social y natural - por condición gregaria.
29	Aceptar al niño/a tal cual es, aceptándolo con todas sus creencias culturales, emocionales, físicas, tratando las oportunidades por igual. Reconocer al niño y niña como sujeto de derecho.

	2. ¿Conoce a que se refiere el proceso de inclusión educacional intercultural?
1	Si se refiere a conocer las distintas culturas de cada niño/alumno las cuales se deberían incluir en la rutina, enseñar al resto de los niños, trabajando la interculturalidad y el respeto a esta.
2	Se refiere a un proceso amplio que incluye no solo la participación económica y política. En los jardines infantiles se hace participes en todo tipo de actividades a las familias inmigrantes.
3	No manejo mayor información.
4	Intercultural, entre culturas, intercambio de experiencias relacionadas con un pueblo (folklore, comidas, costumbres, mitos, leyendas, lenguajes, otros).
5	Es crear espacios para incluir nuevas culturas ajenas a las propias como país para que los niños(as) adquieran mayores conocimientos.
6	Proceso a través del cual se incluye a niños y niñas de diferentes culturas al proceso educativo.
7	Es como las unidades educativas incluyen a las diferentes etnias y extranjeros en igualdad de condiciones.
8	No.
9	Me imagino que se refiere a incluir, integrar en el mundo educativo a diferentes etnias, religiones, etc.
10	El proceso de inclusión educacional intercultural, se refiere a la integración de otras culturas, costumbres y tradiciones de otros países, como también el nuestro en las experiencias de aprendizajes.
11	Es el proceso de adaptación, integración y respeto a la interculturalidad de los niños y niñas, sus familias en un rol educativo, participativo de la educación de sus hijos(as) en el jardín infantil.
12	Que sus diferencias culturales sean un aporte al grupo en que se incluyen.
13	Proceso por el cual se pretende que ningún estudiante sea excluido o discriminado, o sea, que todos (as) consigan el mayor desarrollo posible de sus capacidades personales sociales e intelectuales, procurando la equidad educativa.
14	Se refiere a que acoge a todo tipo de niños de diferentes nacionalidades, entregando estrategias necesarias para que se sientan incluidos en un grupo, no excluir.
15	Creo que tiene relación con la incorporación y validación de las distintas culturas de las familias y comunidad en el trabajo educativo.
16	Trabajar con niños(as) de diferentes culturas países, incluyendo sus raíces a las experiencias trabajadas en el aula.
17	Sí, es cuando se trabajan todas las culturas dependiendo de los niños (as) que asistan al jardín infantil, (así también hay que manejar ciertos conocimientos de otras culturas).
18	Tiene relación con las diferentes culturas y el cómo las incorporamos a diario por medio del proceso de enculturación.
19	Se refiere a la introducción de diferentes culturas a nuestra labor de enseñanza sea de nuestro país o extranjeros.

20	Sí, se refiere a la integración de las diversas culturas, en la educación, dando a conocer sus características propias y fomentando el respeto a estas diferentes realidades.
21	No.
22	En base a la respuesta anterior este proceso es lo mismo, pero más enriquecedor por el intercambio de culturas, en esta etapa de aprendizaje de los niños es un aporte generar instancias de educación intercultural.
23	La inclusión educacional intercultural se refiere a que no es suficiente la aceptación y tolerancia de alumnos de diversas culturas a un centro escolar, sino que es necesario su reconocimiento y efectiva atención desde los diferentes componentes de la educación, con las mismas oportunidades en los sistemas educativos.
24	Como niños y niñas tienen derecho a la educación sin distinción.
25	A que todos los niños/as independiente de su nacionalidad tengan las mismas oportunidades de ingresar al sistema educativo del país que los acoge.
26	Sí, a que todos los niños y niñas de diversas culturas y religiones tengan acceso a la educación sin discriminación.
27	Incluir a la parte cultural, se parte del respeto y la valoración de la diversidad cultural es importante para poder lograr una educación integral.
28	Solo lo que he aprendido en la práctica docente con niños que han venido de Perú, Bolivia, Francia y niños con NEE.
29	Es un derecho la inclusión de niños y niñas considerando las diferentes realidades geográficas, culturales, de género

	3. ¿La institución posee un proyecto o lineamiento para la inclusión educacional?
1	No se tiene ningún proyecto o lineamiento para la inclusión educacional, ya que nunca se ha dado la ocasión de trabajar con niños que lo necesite aun.
2	No lo posee.
3	No aplica.
4	Si, es uno de los aspectos relevantes en la educación incorporar aspectos de pertinencia de un pueblo, características de un individuo con sus capacidades adecuando el contenido o programas educativos, para que sean significativos para todos.
5	Si se trabaja en la interculturalidad, se dan énfasis a las diferentes nacionalidades de los niños (as) que se atienden y se destaca también la cultura chilena.
6	Existen varios objetivos transversales y uno de ellos es interculturalidad.
7	Si se trabajaba a nivel intercultural como un tema transversal.
8	No.
9	Lo desconozco. Creo que no.
10	Si, ya que a través de él se trabaja con el equipo educativo en el jardín.
11	No. Se realizan capacitaciones y se publicita, se recomienda en el curriculum integral potenciar la inclusión pero no existe un protocolo general, de igual forma se trabaja en la planificación plan de nivel, plan de jardín.
12	Si, en varios aspectos especialmente niños con capacidades diferentes, se debe planificar y en todo su quehacer educativo para facilitar su integración si lo requiere.
13	Si, empezó como integración para niños(as) con necesidades educativas especiales, actualmente se trabaja como inclusión sin distinción, de origen, habilidades o déficit.
14	Existen niños dentro del establecimiento pero no existen proyectos para incluir niños de otra nacionalidad, para lograr un aprendizaje se trabaja de forma individual.
15	Si, la fundación está capacitando los equipos en relación a la inclusión para lograr responder adecuadamente a la diversidad y respetarla.
16	Hemos adoptado algunas capacitaciones para la institución y lo estamos aplicando en aula con los insumos que nos han entregado.
17	No lo sé ya que soy nueva el jardín, pero creo que sí.
18	Por medio del programa aprendes donde se los han entregado algunas capacitaciones.
19	En este momento estamos construyendo nuestro proyecto educativo institucional, el que posee características de inclusión.
20	Personalmente, llevo un poco más de 4 meses trabajando acá y desconozco si existe dentro del proyecto educativo, algún lineamiento para trabajar la inclusión educacional.
21	Se está comenzando a capacitar al profesorado al respecto.
22	Si, la inclusión ya es parte de nuestro proyecto educativo, ya que nos encargamos de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todo el pre escolares.
23	Si, a través de temáticas para mediar en el aula y espacios pedagógicos, recibiendo una educación integral y de calidad.: derechos de los niños(as), buen trato, lactancia nocturna, etc.
24	Si, basado en la conversación de los derechos del niño, todos y todas tienen derecho a educación.

25	Si, basado en los derechos del niño/a que tienen derecho a recibir educación integral de calidad.
26	Si, está en la normativa y en el proyecto educativo institucional del jardín.
27	Si.
28	No, tampoco hay material para trabajar con niños con necesidad educativa especial, todo va en la creatividad del educador, su experiencia y auto-educación.
29	Dentro de los lineamientos básicos y ejes institucionales está siempre presente esta línea.

	4. ¿Cree usted que se debería realizar la inclusión intercultural en los establecimientos educativos?, ¿Por qué?
1	A. Porque vivimos en un lugar donde el intercambio de culturas se ve día a día, ya que gente emigra e emigra de diferentes países. Por qué el conocer y respetar estas es esencial tanto para el conocimiento de los niños como para un crecimiento como sociedad, donde se conozca sobre las otras culturas y se respeten.
2	A. En los establecimientos en los que hay una matrícula con muchos niños/as de diferentes culturas, eso sería lo ideal.
3	A. En establecimientos cuyos alumnos sean de diversas culturas, en un gran porcentaje. Para evitar la exclusión y dar la igualdad de oportunidades.
4	A. Aprendemos de la diversidad, el respeto hacia las diferencias.
5	A. Claro, los tiempos actuales demandan esta inclusión.
6	A. Es necesario integrar e incluir provenientes de otras culturas para ayudarlos en sus procesos de integración.
7	A. Creo que tiene relación con los derechos de las personas a educarse en igualdad de condiciones.
8	A. Yo creo que se hace siempre, dependiendo de cada caso particular ya sea alumnos provenientes de otros establecimientos o del extranjero. No estoy segura de si es necesario realizar una planificación propiamente tal, ya que a veces los "programas y proyectos" solo complican el diario hacer.
9	A. Hoy vivimos en un mundo globalizado, donde las comunicaciones y las distancias ya no son límites. Me imagino que deberá ser lo mismo a nivel intercultural.
10	A. Porque es importante que la sociedad educativa interactúe en los conocimientos y respeto, sin hacer diferencia entre las diversas culturas, ya sea nacional, extranjeras y de necesidad educativa.
11	A. Por respeto a la diversidad cultural de los niños y niñas y sus familias.
12	A. Porque aprendemos de cada cultura idiomas diferentes costumbres. Creo que para nuestros niños y niñas también es una oportunidad de conocer y saber de otros países.
13	A. Porque han llegado muchas personas extranjeras al país, además de las diversas culturas de nuestro propio país, las cuales se les debe entregar educación intercultural, potenciando sus habilidades personales, sociales e interculturales.
14	A. Porque cada día llegan niños de diferentes lugares del mundo.
15	A. Debido a que hoy en día los centros educativos presenta un gran número de niños/as inmigrantes.
16	A. Porque en muchos establecimientos asisten gran parte de niño/as extranjeros.
17	A. Porque hay muchos extranjeros en el establecimiento educativo.
18	A. Porque debemos aprender del resto; el proceso de aprendizaje es mutuo y cuando tomamos aspectos significativos para los niño/as, las experiencias trascienden en el tiempo.
19	A. Porque es algo con lo que se vive cada día, todos somos diferentes y aprendemos de manera diferente.
20	A. Porque es importante educar desde el respeto hacia los otros independientemente del lugar o situación que provenga. Debe haber educación igualitaria para todos los niños/as, para que así tengan las mismas herramientas para vivir en la sociedad.

21	A. El mundo es globalizado e intercultural nuestros niños deben estar preparados para este mundo.
22	A. Es la realidad de nuestro país, cada día hay más y nuevas familias de papá, mamá o ambos de origen extranjero, así que debería ser algo que pase en todos los establecimientos educacionales.
23	A. En el jardín atendiendo niños/as residentes de otros países, niños(as) de familias de pueblos originarios y niños(as) con necesidades especiales.
24	A. Como institución dentro de todos sus lineamientos está presente.
25	A. Está inserta como práctica habitual a lo menos en este jardín infantil desde mi ingreso el año 2008.
26	A. Sí, acá se realiza hace muchos años porque asisten niños y niñas de otros países, de otras culturas, porque así la educación es más diversa y con amplitud de conocimientos.
27	A. Todos somos iguales lo cual, la educación debería de ser para todos independientemente de la cultura que tienen cada niño o niña.
28	A. Sí porque también se genera un enriquecimiento cultural. Aunque siento que igual debemos proteger nuestra cultura.
29	A. Porque es parte de nuestra realizad como país.

	5. ¿En su establecimiento educacional se lleva a cabo el proceso de inclusión intercultural?
1	En el establecimiento se han recibido niños provenientes de otros países y con diferentes culturas. Sin embargo ha llegado al jardín desde pequeños, por lo que su cultura del otro país no esta tan marcada, de igual forma se respetan y tratan de conocer un poco más.
2	Según lo que tengo entendido no se lleva a cabo ningún proceso de inclusión intercultural.
3	No aplica.
4	Sí, porque existe un programa intercultural en donde se incorporan las diferentes nacionalidades que tenemos.
5	Si.
6	Si se lleva acabo.
7	Si, existe un programa de interculturalidad a cargo de una coordinadora.
8	Si, pero como ya lo dije no organizadamente, si no de acuerdo a cada caso.
9	Cabe destacar que si bien en el transcurso de los últimos años han ingresado algunos alumnos provenientes de otros países, en el colegio no existe un proceso sistemático y sostenido de inclusión intercultural.
10	Si, en todas las instancias de aprendizaje se lleva a cabo este proceso.
11	Si, con una evaluación diagnóstica de familias interculturales, su opinión, evaluación y aporte al proceso educativo del jardín infantil.
12	Si, hacemos carias celebraciones tales como el año nuevo mapuche 24 de Junio, y el día 12 de Octubre hacemos el día de la interculturalidad con nuestros típicos de banderas, comidas y bailes de Perú, Colombia, Rusia, Ecuador.
13	Si, ya que no se hace diferencia (entre niños(as) de sus familias), de ningún tipo todos y todas tienen las mismas oportunidades para desarrollarse integralmente.
14	De cierta forma sí, pero falta llevar a cabo una planificación a nivel de establecimiento.
15	Solo en la semana de la interculturalidad realizada en el mes de Octubre.
16	Sí, porque trabajamos con diversas culturas, colombianos, argentinos, venezolanos, peruanos, a todos tratamos de incluirlos en las actividades.
17	Si, ya que hay muchas culturas en este jardín.
18	Sí, tenemos a niños(as) de diferentes nacionalidades, etnias, de padres extranjeros, etc.
19	Sí, pero pienso que aún nos falta mucho, ya que estamos iniciando.
20	En el día a día se trabaja contemplando la inclusión de todas las culturas que se encuentran en la sala de clases.
21	Se está haciendo paulatinamente.
22	Tenemos la suerte de tener a un niño de madre peruana las cuales como familia han participado de diferentes formas, para enseñarnos de su cultura y a su vez, el pre escolar se ha impregnado de costumbres, folclor y vida en Chile.

23	Si, en las diversas experiencias de aprendizajes planificadas durante el año, como; los derechos y deberes de los niños(as), lactancia materna, fiestas patrias, semana Americana, etc.
24	Si en todo nivel.
25	Como lo señale en la respuesta anterior a lo menos en todos los niveles tenemos niños(as) de familias inmigrantes.
26	Sí, tenemos muchas familias pertenecientes a los pueblos originarios, a inmigrantes de otros países y son muy bien recibidos por todos, sin importar su origen.
27	Si, en todo momento se aplica en las experiencias de aprendizaje y durante las rutinas del día (diaria).
28	Se lleva a cabo en términos que no se pregunta al momento de la matrícula, sólo se recibe al niño, sin saber: raza, religión, condición física, etc.
29	En todos los jardines de la institución

	6. ¿Cómo es el proceso de inclusión para los estudiantes inmigrantes e hijos de inmigrantes?
1	Como han llegado de pequeños la cultura y tradiciones no son tan presentes, sin embargo, durante las colaciones se observan el tipo de comida el cual es distinto, se les escucha hablar con su madre en el idioma natal. En ocasiones el alumno cuenta sobre cosas que traen de su país, etc.
2	-
3	No aplica.
4	Se consideran en un tablero intercultural y se realizan actividades de diversa índole (música, cocina, cuento, otros) que dan a conocer sus costumbres y pertenencias.
5	Se les recibe con cariño y se les da diferentes espacios en actividades para mostrar sus costumbres enriquecedoras.
6	En la planificación educativa se incluye la interrelación de otras cultura, pero no viendo el conocimiento de la cultura de otros países.
7	Dentro del programa de interculturalidad se programan actividades que den a conocer las diferentes culturas valorando su aporte a nuestra sociedad.
8	Se le admite aún mientras realiza los trámites para tener sus documentos en regla, va al curso que por edad cronológica le corresponde y realiza las actividades del nivel como oyente. Se guardan sus notas para se pueda llevar este registro.
9	Se da de forma libre y espontánea, no existe nada planificado como proyecto a nivel institucional educativo.
10	Es un proceso lento, sistematizado y de adaptación para los niños(as) y adultos que emigran de otros países, insertándose en una nueva cultura.
11	Periodo de bienvenida, adaptación, adecuación curricular si es necesario, lenguaje, respeto. Presentación de sus familias, costumbres, banderas, países, bailes, etc.
12	Con actividades planificadas durante el año para que conozcamos de ellos sus alimentos.
13	Presentándolos a todos(as) , contándoles al grupo si vienen de otros países, realizando actividades alusivas (trajes típicos, comidas, lenguas nativa, etc.).
14	En mi nivel pre básico (NT1) ha sido positivo, ya que se aprende de estas nuevas experiencias.
15	Es un proceso donde se hace sentir cómodo al niño(a), este debe tener las mismas oportunidades de aprendizaje que el resto de las personas.
16	Es un proceso que realizamos con bastante respeto, empatía y calidez.
17	-
18	Tratamos de incorporarlos, que nos enseñen cosas importantes de su país, que nos muestren tradiciones, recetas de alimentos, comidas, etc.
19	El proceso que se realiza en este jardín, es inscribirlos como cualquier niño(a) que lo necesita, así también a la familias; la que participa de experiencias interculturales
20	Al comienzo es igual que todos los niños(as), pasa por una semana de adaptación y luego se integra contando acerca de él-ella. Para finalmente para incluirse en la planificación diaria de forma normal.
21	-

22	Todos los niños en el jardín reciben igualdad en la educación, no hay diferencia por su origen, pero a su vez no nutrimos de las diferencias culturales para conocernos más y de mejor forma.
23	Se considera y destaca sus costumbres y culturas dentro de las prácticas, buscando mejores estrategias y experiencias para una mejor opción de vida combinada.
24	Se realiza como igualitario sin ningún tipo de requerimiento especial.
25	Se realiza como un proceso igualitario sin ningún tipo de requerimiento especial en la ficha de matrícula.
26	Es igual para todas las familias, pero se les motiva a integrarse a las experiencias diarias y a dar a conocer de dónde vienen y participar de las semanas latinoamericano.
27	El proceso de inclusión para los niños y niñas inmigrantes lleva su tiempo, ya que es un lema de adaptación en primeras instancias, para las familias e niños(as).
28	Sólo se matricula. El educador en el aula lo integra dentro del proceso educativo sin hacer diferencias, ya que no se puede trabajar de forma individual. No hay tiempo.
29	En forma automática sin restricción.

	7. ¿Ha asistido a capacitaciones con respecto al proceso de inclusión?
1	C
2	A
3	C
4	C
5	C
6	C
7	C
8	C
9	C
10	C
11	A - B
12	B
13	C
14	C
15	C
16	B
17	B
18	B
19	B
20	C
21	C
22	C
23	C
24	A- B
25	A-B
26	A
27	C
28	C
29	B

	8. ¿Encuentra apropiado asistir a capacitaciones acerca del proceso de inclusión de niños inmigrantes o hijos de inmigrantes?
1	Muy apropiado, esto se debería aplicar siempre, es importante conocer como acercarse, como abarcar la inclusión, el cómo poder llegar a un niño que viene con otra cultura, qué hacer con él para que se sienta cómodo, estrategias.
2	Si, lo encuentro muy apropiado ya que sirve de apoyo para poder atender las necesidades de cada niño o niñas.
3	Si, sería apropiado manejar estrategias pedagógicas, facilitar la participación e interacción con sus pares, así lograr el aprendizaje logrado.
4	No, se puede obtener bastante información por internet.
5	Claro, aprender siempre ayuda.
6	Es importante capacitarse respecto al tema de la inclusión
7	Si.
8	No.
9	Al estar viviendo en un mundo globalizado que cada vez nos pide más claramente mi respuesta es muy apropiado asistir a algún taller o capacitación.
10	Si, ya que siempre es importante conocer acerca de la inclusión de niños o hijos de inmigrantes y así aplicar de forma correcta estos conocimientos, sin faltar el respeto hacia las familias inmigrantes.
11	Si.
12	Sí, siempre es bueno aprender y saber cómo enfrentar a nuevos inmigrantes.
13	Si, aunque si la persona está motivada en el tema y quiere realizar un buen trabajo, se puede auto capacitar a través de internet, donde existe mucha información o buscar otros medios.
14	Si, apropiado y necesario sobre todo en niveles pequeños.
15	Por su puesto conocer su realidad me permitirá responder y rescatar sus experiencias, para incorporar el nuestras prácticas pedagógicas.
16	Sí, siempre y cuando nos entregue insumos y otras estrategias.
17	Por supuesto que sí.
18	Debido a la realidad social es sumamente importante considerar la inclusión, así poder ofrecer la oportunidad de una educación de calidad para todos.
19	Por supuesto que sí, ya que solo conocemos la realidad de nuestros jardines, pero no del resto de las instituciones.
20	Ciertamente, puesto que hoy en día existen muchos casos en los que hay diferentes niños(as) de otros países en aula, y como profesionales de la educación debemos saber cómo educar de la mejor forma.
21	Fundamental.
22	Siempre es bueno una capacitación.
23	Sí, Está temática me ha interesado mucho, en el jardín se realizó una capacitación por SENAPIS.
24	Si, absolutamente apropiado y pertinente, ya que la educación es evolutiva.
25	Si, por que se aclaran conceptos y los aprendizajes están en constante cambio y además para que no se haga discriminación en los equipos de trabajo.

26	Si, por que en Chile se discrimina mucho a las personas de otras culturas.
27	Sí, es importante ya que como Educadora de Párvulos tendríamos conocimientos de como poder trabajar con ellos y como incluirlos e integrarlos.
28	Sí, me gustaría pero los costos de capacitación son altos para nuestros sueldos.
29	Si.

	9. Las capacitaciones están dirigidas a:
1	D
2	D
3	D
4	D
5	D
6	D
7	D
8	D
9	E. También a auxiliares y colaboradores que no se encuentran directamente en el aula, como porteros secretaria, auxiliares de aseo, etc.
10	E. A todo el equipo educativo que compone el establecimiento educativo.
11	D
12	D
13	D
14	D
15	D
16	D
17	D
18	D
19	D
20	D
21	D
22	D
23	D
24	D
25	D
26	D
27	D
28	E. No se realizan capacitaciones
29	D

	10. ¿Qué recursos utiliza en el aula para realizar el proceso de inclusión?
1	Dentro de las salas no hay recursos especiales para el proceso de inclusión.
2	Los recursos que más se utilizan son para que conozcan otras culturas y se realiza por medio del saludo o algunas actividades relacionadas con la interculturalidad y material gráfico de apoyo
3	No aplica.
4	Cd musicales, cuentos, videos, artesanías, presencia de los padres de los niños (as) que representan al país, otros.
5	La decoración, música e imágenes de otros países y lugares.
6	Se realiza trabajo con los padres en disertaciones, semana de la interculturalidad.
7	En la inclusión intercultural está la decoración, el saludo, libros, canciones, bailes. En el proceso de inclusión de niños(as) con necesidades educativas se les evalúa diferenciadamente.
8	Integrar contenidos de su país, como por ejemplo si estoy estudiando los deportes, aprovecho de integrar en mi medio audiovisual deportistas destacados de su país, algún campeón, etc.
9	Me ayudo de videos, canciones, libros con imágenes y contenidos altamente motivador y de gran enseñanza; y por su puesto mucha comunicación, dialogo, reflexión, presentación de trajes y comidas típicas de algunos lugares del mundo y de Chile.
10	Comunicación verbal, material concreto, incentivar a las familias a través de disertaciones de la cultura del país que proviene.
11	Diagnóstico del niño(a) y familia, antecedentes médicos.
12	Atuendos, vestuarios, objetos típicos, cuentos, música, relatos de los apoderados y muestra de alimentos.
13	Videos, fotos, disertaciones, vestuario, bailes típicos, entre otros.
14	Videos, láminas, cuentos.
15	En los niveles de sala cuna incorporamos el apoyo de las familias en la elaboración de materiales considerando sus características o sus nacionalidades, música de distintas nacionalidades.
16	Utilizar diversos materiales y temas donde todos podrán aportar sobre su cultura.
17	Se les realizan actividades donde se presentan: Presidentes y partes de la cultura de niños extranjeros.
18	Se considera en las planificaciones, invitamos a las familias, conocemos personas importantes, emblemas, entre otras de las diferentes nacionalidades.
19	Ambientes educativos creados por las familias una vez al año, comidas típicas, material pedagógico: imágenes, títeres, cuentos.

20	Personalmente fomento el respeto a las diferentes habilidades, en ocasiones en donde se aduce a la existencia de una niña que vive en otro país, como cuando los otros niños/as preguntan acerca de la cultura o en actividades donde se hable de esa realidad específica.
21	-
22	Audiovisuales, literarios y lúdicos.
23	Diferentes materiales didácticos(muñecos); diferentes recursos materiales para ejecutar experiencias (libros - cuentos); diversidad de experiencias de aprendizajes; diferentes espacios educativos, acorde a la etapa de desarrollo ; diferentes temáticas y contenidos
24	Planificaciones, libros de interculturalidad, láminas, títeres, etc.
25	Planificaciones, libros de diferentes países y etnias, muñecos, títeres, láminas.
26	Tener muñecas de otras etnias, trajes de pueblos originarios, realizar experiencias en el mes de Octubre con la planificación de la semana Latino Americana.
27	Para el nivel de sala cuna mayor sólo utilizo imágenes, material concreto y en algunas ocasiones disertaciones junto a las familias.
28	Dentro de la planificación se presentan objetos tangibles y se trata de crear un acercamiento, relación con el grupo curso. Sin embargo, se espera que " ellos" se adapten a nuestra cultura.
29	Materiales, planificaciones, audiovisuales, lecturas.

	11. ¿En el proceso de inclusión intercultural está contemplado la planificación?, ¿De qué manera?
1	B
2	A. Solamente cuando se toca el tema.
3	B
4	A. En la planificación que apunta a grupos humanos y de acuerdo a la calendarización que entregue el equipo a cargo del programa intercultural.
5	A. En algunas actividades de plan lector nacional, leen cuentos o se trabajan obras de teatro con diferentes identidades culturales.
6	A. En objetivos transversales.
7	A. En la organización del tiempo diario se planificación actividades específicas para el día de la raza, fiestas patrias y navidad. Se trabaja transversalmente durante la jornada.
8	A. Solo en la planificación por tema ya que el plan general se realiza en Diciembre del año anterior y aun no se conoce si va a tener alumnos extranjeros.
9	A. En mi planificación general tengo una unidad llamada "niños del mundo y otras culturas", las que desarrollo en un transcurso de dos o tres semanas. También otra unidad " mi país o fiestas patrias" en los cuales abordo niños de diferentes razas, aceptación a la diversidad, costumbres de otros lugares, palabras simples en otros idiomas o lenguas, de una manera lúdica, amistosa y de gran calidad humana.
10	A. En todos los ámbitos y núcleos ya sea a través de cuentos, leyendas, música, baile, etc.
11	A. En la metodología a través de la adecuación curricular.
12	A. En diferentes temáticas, saludos, actividades variables, actividades de distribución de tiempo.
13	A. A través de planificación de actividades específicas (lengua originaria, algunas palabras, aprender algún baile, entre otros).
14	B. Experiencia personal, es primera vez que tengo una niña de otro lugar del mundo (haitiana), solo trabaje en forma individual las mismas estrategias que se entregan a los otros niños.
15	A. En planificación de periodos opcionales donde incorpore música de distintas nacionalidades, degustación de comidas típicas.
16	A. Abordado en exposiciones, poetas de otras culturas, algún país que se encuentre en el aula.
17	A. Está contemplado en la realización de diversas experiencias.
18	A. Realizando un diagnóstico de los intereses, los saberes, tradiciones, costumbres de los niños/as para realizar experiencias de aprendizajes llamativas, significativas y trascendentes.
19	B. Pienso que a pesar que se hacen pocas experiencias de interculturalidad, no siempre están en la planificación, solo para cosas puntuales.
20	B. En la planificación diaria no se incluye de manera explícita, pero hay ocasiones donde surge naturalmente en el aula un tema relacionado y se trabaja en torno a este. De todas maneras, el respeto hacia diversas culturas siempre se intenta fomentar desde las conversaciones con el grupo.
21	B
22	B

23	A. Variedad de planificaciones, con aprendizajes de acuerdo a la característica del grupo o niños(as). Variedad de experiencias de aprendizajes. En la orientación pedagógica se explicita características, necesidades e intereses de los niños(as), como también se menciona si existe un niño(a) con NEE. Se evalúa en subgrupo, como también las experiencias se realizan en grupos pequeños.
24	A. Como proceso educativo igualitario
25	A. Como un proceso educativo igualitario y durante el mes de Octubre se celebra la semana Latino Americana
26	A. Conociendo costumbres y tradiciones del país que por sorteo nos corresponda. Jugar en el área del hogar con muñecos de otras etnias y comentar con los niños y niñas los trajes diversos que usan cuando se dramatiza.
27	A. En todas las planificaciones se trabaja la inclusión intercultural, se lleva a cabo en las experiencias de aprendizaje lo cual se elige un ámbito con su respectivo núcleo y un aprendizaje esperado de acuerdo a lo que se requiere trabajar en la inclusión intercultural.
28	B. En el fondo se espera que el niño(a) se adapte a nuestra cultura y se intenta hacer una relación cuando lo amerite.
29	A. Dentro del esquema de planificación en los objetivos, recursos , evaluaciones y metodologías

	12. ¿En qué periodo realiza la inclusión intercultural?, ¿Cómo?
1	D. En ocasiones durante el recreo/patio, la colación, ya que en esos momentos es cuando se ven elementos de su país natal, donde se le pregunta o se cuenta a los demás amigos.
2	A-B. En el saludo con un canto en diversas lenguas y en experiencias de aprendizaje cuando corresponde el tema.
3	B. Jornada "pueblos originarios".
4	B. Una vez a la semana se ven grupos humanos y de acuerdo a la calendarización de programa de interculturalidad.
5	B. En el plan nacional de lectura.
6	C. En todo momento.
7	C. Se saluda en diferentes idiomas y se trabaja transversalmente durante la jornada.
8	C. La verdad, en cualquier momento de la rutina.
9	C. Como juegos, a través de las oraciones diarias, con mucho dialogo, muchas reflexiones, etc.
10	C. A través del saludo, canto, bailes, juegos, alimentos, etc.
11	C. Saludo intercultural, adecuaciones curriculares, sugerencias metodológicas regular, variable y permanente.
12	A. El saludo en mapudungun.
13	C. No se necesita periodo específico, creo que se debe dar naturalmente en todo momento, ya que la inclusión es la no discriminación, o sea dar igualdad de oportunidades en todo momento.
14	D. No se entrega de forma planificada, solo se hace cuando se es necesario aunque la niña ha tenido una muy buena recepción.
15	A-B. Saludo con distintos tipos, adaptado por canciones. En periodos opcionales según planificación y aprendizaje esperado. Exponiendo música de distintas nacionalidades o zonas de Chile.
16	C. Durante toda jornada; en canciones, experiencias centrales y cualquier periodo que se pueda incluir.
17	B.
18	B. Periodo opcional, experiencias centrales.
19	B. En experiencias relacionadas con la interculturalidad, degustaciones, bailes, cuenta cuento y exposiciones.
20	B. Dependiendo de las temáticas de cada semana, se escogen algunas actividades relacionadas con algo que se propio de la cultura peruana.
21	D.
22	C.
23	C. En el periodo desde que los niños(as) llegan al jardín, según la temática o trabajo durante el mes, insertando al sistema educativo sin condiciones de raza, credo, y situación social.
24	C. Los niños y niñas participan dentro de toda la rutina de trabajo sin hacer ninguna diferencia y/o adecuación.
25	C. Ya que no hay que hacer ninguna adecuación curricular los niños(as) se insertan al sistema educativo sin condición de raza-credo.

26	C. En ocasiones en el saludo se utiliza un canción alusiva, en las experiencias diarias si usan los muñecos de otras etnias y si se da en el diario preguntar o comentar laminas, fotos, etc.
27	C. Hay un rincón de interculturalidad en donde se trabaja durante toda la rutina del día, se le muestra fotos de las banderas (hay niños de otros países y con descendencia Mapuche), degustaciones de comidas típicas, trajes y se les explica que todos los niños(as) son iguales independiente del color de piel que tengan, etc.
28	B. Cuando estamos en las actividades de "Chile nuestro país" se intenta hacer un paralelo y diferencia con otros países en cuanto al idioma, alimento, etc.
29	C.

	13. ¿De qué manera se incluye a las familias inmigrantes en el proceso de inclusión educativa?
1	Informándoles el proceso de adaptación que ha tenido el niño, preguntándole como es su cultura, tradiciones, etc. Consultando qué creen ellos que necesita el niño en este proceso haciéndolos participes.
2	Lamentablemente no se incluye a la familia.
3	No aplica.
4	En participar en actividades de degustación, además de sus países, música, visitas al aula, vestuario, fotos familiares y otros.
5	En la semana de la interculturalidad que celebra el jardín infantil, se les pide cooperación y que realicen un stand de objetos y culinario.
6	Se trabaja en todo momento.
7	Participan en las diferentes actividades programadas por el programa intercultural y en general en todas las actividades.
8	Se presentan en primer lugar a la directiva de curso y en segundo lugar se le da la bienvenida públicamente a través de un correo con copia a todos los integrantes "adultos" para que se motiven y acogen a las familias que llegan.
9	Las incluyo directamente en el apoyo a los niños. También aportando algunas experiencias y que les cuenten o transmitan sus experiencias idealmente con elementos concretos.
10	Invitándolos en las diversas experiencias de aprendizaje a través de relatos, juegos, etc., de su país.
11	Participa en diagnóstico; participa en entrevista familia; participa, opina, evalúa y propone experiencias educativas.
12	Pidiendo que vengan a hacernos comidas típicas, que relaten un cuento de su cultura, que nos traigan su bandera y a su vez que nos muestren bailes.
13	A través de las muestras interculturales a nivel de establecimiento y en la sala a través de disertaciones y muestras de sus comidas típicas, vestimentas, símbolos de su país (bandera, escudo, baile).
14	En reunión de apoderado y entrevista personales.
15	Solicito música, comidas típicas para una experiencia. Solicito venir a cantar canciones infantiles de su nacionalidad o etnia.
16	Aportando desde sus expectativas y características a participar de los aprendizajes de su hijo, con sus características culturales, preguntando e invitando a compartir con el grupo.
17	En actividad y/o experiencias, invitándolos a participar contándonos parte de su cultura.
18	Conociendo sus expectativas, sueños y valores. Participando en reuniones de apoderados, de experiencias educativas, etc.
19	Participan en la elaboración de comidas típicas, música que comparten, participación en danzas.
20	En la mayoría de las experiencias de aprendizajes relativas al conocimiento de la otra cultura, se incluye a la familia, realizando el trabajo en conjunto con el niño(a).

2 1	Como una familia más, ya que llevan varios años en Chile.
2 2	En salidas pedagógicas, actividades con los padres (show, eventos por fiestas, etc.).
2 3	Participando con recursos materiales del contexto de donde vienen. Participan en las experiencias de aprendizajes mediando sus culturas, costumbres y tradiciones.
2 4	Las familias participan en forma presencial y permanente, en reuniones de apoderados, preparación de material, disertación, etc.
2 5	Participan en experiencias de aprendizajes, salidas educativas, reuniones de apoderado, semana Latino Americana, en fin, no se hace ninguna diferencia con el resto de las familias.
2 6	Cuando ingresan al jardín se les comenta lo que se realiza a diario, se les integra en las experiencias diarias y además en la semana Latino Americana se les invita a traer información de sus países e involucrarse en enseñar bailes y comidas de sus países.
2 7	Se incluye a las familias inmigrantes en las experiencias de aprendizajes que participen en ellas con sus hijos(as), en disertaciones de su país, etc.
2 8	En las actividades de Septiembre y navidad o cuando se hacen talleres de comida, "ellos" traen su alimento típico.
2 9	En cualquier instancia del día.

	14. ¿Cree usted que es necesario que los niños conozcan la cultural de sus compañeros dentro de la formación cultural? ¿Por qué?
1	A. Porque es bueno conocer como son, que hacen en otras partes del mundo. Además así se evitan burlas que puedan hacerle por ser distinto. Y resolviendo dudas que le surjan a los niños(as).
2	A. Es necesario que los niños/as conozcan las culturas de sus pares, para así reconocer otras realidades, que sirve de reflexión para generar igualdad de oportunidades desde la niñez.
3	A. Para intercambiar experiencias y cultura.
4	A. Amplía su experiencia, conoce las diferentes culturas en forma vivida, enriquece los aprendizajes.
5	A. Porque es parte de la realidad mundial y cada vez existen más extranjeros en Chile.
6	A. Es necesario que los niños y niñas conozcan diferentes culturas y aprendan a convivir y a respetar las diferencias.
7	A. Es muy importante el valorar la diversidad, esto los enriquece culturalmente y como personas.
8	A. Por su puesto, ya que amplía los horizontes de nuestros niños y nos sirve para compartir conocimientos.
9	A. De todas maneras, porque desde pequeños aprenden a respetar, valorar, aceptar que existe la "diversidad". Los derechos de los seres humanos y tantas otras cosas.
10	A. Porque ayuda aceptar las diferencias en las culturas tradiciones y respeto hacia sus pares.
11	A. Por el respeto a la diversidad, armonía social y derecho del niño(a).
12	A. Porque enriquecen nuestra imaginación; podemos ver el mapa donde están ubicados. Porque de sus costumbres uno lleva a tener miradas más amplias.
13	A. Por conocimiento general y para fomentar el respeto hacia las otras culturas, hacia los otros niños/as y sus familias.
14	A. Es la forma de trabajar los valores y mostrar las diferentes formas de vidas.
15	A. Para conocer aprender y rescatas sus experiencias previas, enriquecen con diversidad.
16	A. Porque son parte de su ambiente y cultura de igual forma.
17	A. Porque deben de tener conocimientos de otras culturas para que puedan entender y comprender a sus compañeros
18	A. De esta manera serán niños/as más respetuosos, tolerantes y rescataran lo importante y aquello que pueden enseñarnos los demás.
19	A. Por su puesto, así van conociendo diferentes características de países, etnias que nos diferencian y nos asemejan; potenciar su imaginación, respeto por la diversidad.
20	A. Porque es parte del día a día, es decir, comparten con ellos la mayor parte del tiempo, entonces deben conocerse y de esta forma abrirán el camino hacia el respeto a los demás, sea como sea la otra persona, venga de donde venga y viva como viva.
21	A.
22	A. Es algo fundamental conocer que en el mundo existe gente de distintas razas, culturas, idiomas, etc.
23	A. Para que conozcan historias, culturas, costumbres y los diferentes tipos de familias, música, bailes, danzas.

24	A. Es necesario por un tema de cultura general, que conozcan diversas formas de vida, tipo de alimentación, símbolos patrios, bailes típicos, música.
25	A. Porque los niños/as conocen diferentes comidas típicas, símbolos patrios, bailes, danzas, música en diferentes formas de vida. Tenemos el panel intercultural al que hace alusión a las fechas relevantes como la independencia de cada país.
26	A. Porque debemos aprender y enseñar de otras culturas, mientras más se conoce más respetamos sus orígenes y tradiciones y no tendremos prejuicios y no habrá discriminación, desde pequeños debemos enseñarles.
27	A. Es importante ya que los niños y niñas les llama mucho la atención su color de piel su manera de vestir, etc. Es por ello que se les enseña las culturas de los demás para que se entiendan que todos son iguales y no sea causa de una discriminación entre ellos y también parte por un derecho de estos niños(as).
28	A. Porque se interactúa, se enriquece y amplía nuestro campo de conocimientos valorando principalmente la nuestra.
29	A. Para potenciar el respeto entre pares y el derecho de dar a conocer su cultura en forma natural.

	15. ¿Cuándo usted trabaja con niños inmigrantes e hijos de inmigrantes utiliza estrategias para acercarse y comunicarse con ellos? ¿Cómo?
1	A. En caso de que no entiendan alguna actividad o instrucción, recorro a explicarlo de distintas formas, con ejemplos o con el idioma ingles que él entiende muy bien.
2	B.
3	B.
4	A. Música en su idioma, aprender algunas palabras básicas, colocar videos de su tierra natal, realizar una receta de su pueblo, otros.
5	A. Por lo general intento aprender palabras simples de su idioma como el saludo y la despedida para que se sientan más a gusto.
6	B. Hasta el momento no he tenido problemas de comunicación.
7	B.
8	A. La naturalidad, el humor y el dialogo. Si el niño habla otro idioma creo que trataría de aprenderlo.
9	A. Primero utilizo la empatía o me ayudo de ella, trato de sintonizar con la pequeña, hacerla sentiré bien, también utilizo mi voz, su timbre, melodía, etc. Aprendo algunas palabras en otros idiomas o lenguas. Además de videos, canciones, juegos, etc.
10	A. A través de la participación de la familia en disertaciones dando a conocer la importancia de su cultura.
11	A. Estrategias del apego seguro, respuestas sensibles, rol protagónico del niño(a), potenciar la autoestima del párvulo.
12	A. Pero también se trata de que ellos se integren a nuestra cultura.
13	B.
14	A. He tenido que utilizar por medio de entrevistar personales.
15	A. Actualmente no tengo familias que hablen idioma distinto al español si no conozco algún concepto propio le pido que me lo expliquen.
16	A. Utilizar un lenguaje formal, sin muletillas, modular adecuadamente.
17	A. Leyendo sobre su cultura y/o preguntando a los apoderados parte de su cultura, así poder hablarle sobre sus costumbres.
18	A. Darle el tiempo de conocer sus tradiciones, lo que pasa actualmente en su país, sus valores, etc.
19	B. Soy y actuó como si fuera cualquier otro niño(a), si fuese otro idioma necesaria otro tipo de ayuda como entender su lenguaje.
20	A. En mi caso actual, Antonia es de Perú, por ende habla en español y solo utiliza algunas palabras diferentes a las nuestros, como por ejemplo chomba, refiriéndose al chaleco pero uso las dos palabras cuando ella dice, para que sepa que aquí se dice de otra forma al mismo objeto
21	B. No ha sido necesario que hablan inglés, idioma del colegio.
22	B.
23	A. Símbolos patrios, comidas típicas, bailes y juegos, costumbres familiares.
24	A. Durante parte de la rutina se trabaja con palabras en otros idiomas como conocimiento general.

25	B. No ha sido necesario ya que los niños/as que tenemos de familias inmigrantes son de Latino América, Colombia, Argentina Perú. Pero si saludábamos en Ingles y en diferentes Etnias.
26	A. Me intereso en su cultura con preguntas e integrando a las familias día a día en el jardín. Y si el idioma es otro con juegos y gestos se logra comunicar.
27	A. Se conversa con la familia y se buscan estrategias con el equipo de sala para poder comunicarnos con niños inmigrantes, los niños y niñas que no entienden mucho español se les conversa muy pausado y a la vez haciendo mímicas para que de a poco vallan comprendiendo nuestro lenguaje.
28	A. Ocupando su idioma y también utilizando el español, para que ellos internalicen nuestra lengua.
29	B. No he tenido la oportunidad de estar con gente inmigrante que no hablen español.

	16. ¿Realiza usted alguna evaluación diferenciada hacia los niños inmigrantes e hijos de inmigrantes? Si su respuesta es sí ¿Cómo?
1	B.
2	B.
3	B.
4	B.
5	B.
6	B.
7	B.
8	B.
9	B.
10	B. Siempre está considerada dentro de la evaluación permitiendo un periodo de diagnóstico donde los niños y niñas se adapten con sus pares y adultos a ambas culturas, si no se diera así se hablaría de una discriminación y eso no corresponde.
11	B.
12	B. Se evalúa de igual manera que todos los otros niños y niñas.
13	B. Excepto con un menor chino, ya que es muy selectivo al comunicarse con el adulto.
14	A. Usar evaluación individual.
15	B.
16	B.
17	B.
18	B.
19	B.
20	B.
21	B.
22	B.
23	B.
24	B.
25	B.
26	A. Solo si se requiere por el idioma, pero no he tenido necesidad de realizar una adaptación curricular.
27	A. Se evalúa igual que todos pero no con la misma exigencia ya que se considera que vienen de otro lugar y tienen que adaptarse.
28	B. No porque sea un niño chino, italiano, peruano el desarrollo se da en cada uno de igual forma. Ejemplo en la etapa del dibujo; garabateo; renacuajo; etc., lo que puede cambiar la lengua y costumbres.
29	B.

	17. ¿Realiza una planificación específica para incluir a niños inmigrantes e hijos de inmigrantes? Si su respuesta es sí ¿Cómo?
1	B.
2	B.
3	B.
4	B.
5	B.
6	B.
7	B.
8	B.
9	B.
10	B. Porque en cada planificación está incluida la interculturalidad, a través de la reseña histórica que aportan las familias de inmigrantes, permitiéndole conocer al grupo de párvulos y adultos siendo siempre innovadora.
11	B.
12	B. La idea es que se integren a nosotros tal y como somos.
13	B. No ha sido necesario ya que se trabaja con igualdad de oportunidades, si a la inclusión, no a la exclusión.
14	B.
15	B.
16	B.
17	B.
18	B.
19	B.
20	B.
21	B.
22	B.
23	B.
24	B.
25	B.
26	B. Porque todos tienen la oportunidad de participar en las experiencias diarias sin discriminar.
27	B. Se hace una planificación dentro de esta, se incluyen a los párvulos que son inmigrantes, se hace un diagnóstico para saber los conocimientos de los niños y niñas y a través de eso se buscan estrategias para enseñarles a estos párvulos si es que las hay en el nivel.
28	B. Porque el desarrollo de los niños es para todos iguales, quizás en la evaluación tendría que ser más permisiva con respecto al lenguaje.
29	B.